

El Perfil de Ocaña

Publicación Independiente de Información Local y General - Número 47 - Noviembre de 2008



AGRADECIMIENTO DE KOLDA



LOS PADRES SE MOVILIZAN



MÚSICA EN OCAÑA

CUIDE SU MENTE

1. Matar a una persona por defender un ideal, no es defender un ideal: es matar una persona.

2. El camino a las cosas grandes pasa por el silencio.

3. Aquel que quiera cambiar el mundo debe empezar por cambiarse a sí mismo.

4. Para disfrutar de una hermosa vejez, más vale "colocar" bien el tiempo que el dinero.

5. No es el tiempo el que nos falta. Somos nosotros quienes le faltamos a él.

6. Conocer a los otros es tener una buena formación, pero conocerse a sí mismo, es tener sabiduría.

7. Cada despedida deja un regusto de muerte, y cada encuentro tiene algo de resurrección.

8. Se puede morir todos los días por una idea; pero no se puede matar nunca por esa idea.

9. Un poema no es algo que se ve, sino la luz que nos permite ver. Y lo que vemos es la vida.

10. Causa mucho mejor efecto que los demás descubran tus cualidades sin tu ayuda.

11. Solo el amor puede dividirse una y otra vez sin disminuir.

12. El mejor legado de un padre a sus hijos es un poco de su tiempo cada día.

13. Siempre hay un mañana y la vida nos da la oportunidad para hacer las cosas bien.

14. La violencia nace del miedo a las ideas de los demás y la poca fe en las propias.

15. No son muchos los niños muy listos; pero padres de niños muy listos hay muchísimos.

16. Ceder a un vicio es más costoso que mantener a una familia.

17. En dos ocasiones no hay que caer en el juego: cuando no se tiene dinero y cuando se tiene.

18. Libertad verdadera es la facultad de elegir el bien por propia voluntad.

19. Amigos verdaderos son los que vienen a compartir nuestra felicidad cuando se les llama, y nuestra desgracia sin ser llamados.

20. No dejes crecer la hierba en el camino de la amistad.

21. Cuando se hace uno viejo, le gusta más releer que leer.

22. El infierno no es un concepto espacial: Hay tantos infiernos como malos comportamientos.

23. Un desengaño a tiempo, puede ser un espléndido e imprevisto regalo.

24. A veces, el silencio es la peor mentira.

25. Un buen combate es aquel entablado en nombre de nuestro sueño.

Luis García Manzaneque

**IMPRESA
RUBIALES, S.L.**

antes



Les ofrece en su nuevo establecimiento, un amplio surtido de Papelería, Librería, Fotocopias, Fax, Suministros a empresas, etc.

Campaña de Reyes: puede apartar sus libros, no espere a última hora.

*Les atenderá
ELADIO MIGUEL*

Tfno. Pedidos 925 13 03 02
925 13 15 01
C/ Mercado, 3 - OCAÑA (Toledo)

Rubiales
SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.L.

Venta y Mantenimiento de
Ordenadores, Redes, etc.

Desarrollo de Aplicaciones
y Páginas Web

Suministros y Accesorios

Contratos a empresas

Tfno. 925 13 15 01
Fax 925 13 02 93
www.rubiales.org
rubiales@rubiales.org
C/ Pérez de Sevilla, 6
45300 OCAÑA (Toledo)

RUBIALES
Comunicación y Publicidad S.L.

Edita:
Rubiales
Comunicación y
Publicidad, S.L.
CIF B45578846

Pérez de Sevilla, 6 - 45300 OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 13 15 01 - Fax 925 13 02 93
Email: perfil@rubiales.org

Director:

José Rubiales Arias

Subdirector:

José A. Rubiales G^a de la Rosa

Colaboradores:

Enrique García-Moreno Amador

Mari Cruz Granados Muñoz

Eusebio López Gómez

Antonio Matallanos López-Bravo

Julia Gómez Mateos - Jesús A. Montoro

José Antonio Muelas Peña - Palmira Escribano Arenas

Manuel Castilla - Benjamín Calero

José María Sáez-Bravo - Alonso Cortés Cobos

Luis García Manzaneque - Julián López

Antonio Montoro - Vicente López

Fotografías:

Fotos Ruiz, José Rubiales

Depósito Legal TO-102-2005

ISSN 1699-0099

Esta publicación puede descargarse
en formato PDF en www.rubiales.org

Esta publicación no comparte necesariamente el contenido
de los artículos publicados siendo únicamente
responsabilidad de sus autores.

Descarga de fotos: www.rubiales.org/enlaces

Un vecino de nuestra localidad se me acercó estos días y me decía que por qué no me metía con los jardines, con los parques públicos, que están abandonados y que los propietarios de perros los llevaban a hacer sus necesidades a esos lugares con el consiguiente deterioro de los mismos.

Asombrado por su petición no pude por menos que decirle que yo no soy el vigilante de nada y que de los parques o jardines, imagino, que habrá personal encargado en el Ayuntamiento para estos menesteres. Este comentarista trata de dejar bien claro que cada ciudadano debe ser responsable de sus quejas y que si tiene alguna que hacer seguramente encontrará medios para hacerlas llegar a la autoridad competente quien, a no dudar, tomará las medidas necesarias para corregirlas, más ahora que ya está aprobada una *“Ordenanza municipal de policía y buen gobierno”* que recoge éstos y otros muchos temas y que recomendamos conocer a nuestros conciudadanos.

De lo que sí quiero hacerme eco es de tres asuntos que estos días han sido protagonistas de los comentarios, unos en mayor medida que otros.

El primero es la ausencia de las Jornadas de Interculturalidad que estaban programadas y que desaparecieron del mapa sin mayor explicación. Tan solo un cartelillo colocado en la puerta de la Carpa del Teatro avisaba de la suspensión de acto más conocido como era la jornada gastronómica que otros años se ha celebrado. ¿Será consecuencia de la crisis? Lo cierto es que en conversaciones con algunas personas inmigrantes que otros años han participado nos han dicho que dichas jornadas se han programado sin contar con ellos, además de problemas económicos para cubrir los gastos de los platos que se presentaban. Del mundialito no sabemos nada. La Integración es complicada, parece.

Otro tema es el de la Jornada Contra la Violencia de género que se solucionó con la exhibición de una banderola sobre el balcón municipal para que todo el mundo se enterara de su existencia. El cartel, el mismo del año pasado, demuestra que, efectivamente, nuestro Ayuntamiento ha comenzado una campaña

de ahorro en toda regla, cosa que agradecemos enormemente pues hay que ser previsores para atender la avalancha de gastos sociales que se avecina a este municipio cuando se vayan llenando todos y cada uno de los pisos que están acabados o a punto de ello y que dicen que se acercan a los 3.000.

El tercero, un poco relacionado con los dos primeros, es el del Colegio Público donde han convergido tres cuestiones: el pabellón cubierto, la ampliación del comedor escolar, y la construcción de un nuevo centro escolar. Todo ello revuelto convenientemente da como resultado una salsa mahonesa de espesor suficiente para atender el paladar de los más exigentes.

Hace más de tres años que se iniciaron las gestiones para el nuevo centro escolar. Unos, (llámense Ayuntamiento) tratando de ubicarlo en unos terrenos que le salieran gratis, otros (llámense Delegación de Educación) tratando de presionar políticamente, y otros, (llámense Equipo Directivo y Padres) diciendo que las administraciones tienen la obligación de resolver el acuciante problema que nos llega.

Durante los últimos tres o cuatro años, cuando el desarrollismo constructor que nos ha invadido ha generado multitud de puestos de trabajo en la construcción, hemos asistido a la llegada de gran número de nuevos ocañenses que lo han hecho en busca de un trabajo y un sueldo. Hasta aquí perfecto. Muchos de ellos, quizás la mayoría, jóvenes y con hijos en edad escolar. Todas las previsiones de crecimiento normal de la población se han visto desbordadas por este crecimiento de un día para otro. Pueden seguir las estadísticas que hemos publicado y verán que más de 3.000 habitantes nuevos se han censado. Estos nuevos pobladores de Ocaña han venido en busca de trabajo, y en busca de trabajo puede que muchos de ellos vuelvan a salir.

Este movimiento demográfico es difícilmente evaluable y las administraciones tienen que tirar de hojas de cálculo para poder atender estas necesidades. Seguramente el ejemplo más preclaro lo tenemos con las guarderías, donde se

hace necesaria una nueva a tenor de lo comentado en algunos foros.

Cuando pasen cinco años, las necesidades demográficas ¿serán las mismas? O habrá que construir Institutos, por que los niños crecen a poco que les dejen. ¿Y quedarán vacías las aulas infantiles? ¿Y que será de las necesidades para atender esa masa juvenil en sus ratos de ocio?

O a lo peor, dentro de cinco años nos habremos convertido en una ciudad fantasma donde la existencia de tantas casas habrá provocado un bajón en su precio y numerosos jubilados de ciudades cercanas vean su oportunidad para residir en una ciudad tranquila y sin problemas, como, de momento, es nuestra ciudad. ¿Será ese el cercano futuro?

Pero en este caso, ¿qué previsiones de centros de ocio para la Tercera Edad se están planificando?

La realidad es que la Planificación Familiar es un tema largamente discutido y los métodos anticonceptivos están sobradamente al alcance de todos. Pero ¿Qué me dicen de la Planificación Urbanística? ¿Que Comisión de Ciudadanos se ha creado para plantear sugerencias, necesidades o puntos de vista, han visto que se hayan creado?

Con todos mis respetos hacia nuestros gobernantes, ¿se creen tan suficientes para llevar a cabo tan ingente tarea? Y cuando digo gobernantes no me refiero solo a los municipales, sino que trasciendo a la Provincia y a la Región.

¿Que se puede esperar de una nación que cada cuatro años (de media) lanza una nueva Ley de Educación?

¿Vamos a golpe de timón dando volantazos? Imaginen que tomamos un autobus para iniciar un viaje a un punto incierto. ¿Que pensarían si constantemente el conductor va dando volantazos ante piedras, ramas caídas o baches y que, además, otro estuviera dándole con el codo para que le dejara conducirlo a él, en vez de bajar los dos, y los viajeros, y tratar de dejar la carretera expedita de estorbos entre todos!

José Rubiales Arias

CENSO
a 30 de Noviembre de 2008
9.789 habitantes

EL DESPILFARRADOR DE PALABRAS

Está de moda, es lo último, es lo más "in", se trata de economizar en el lenguaje, es la simplificación del idioma. El castellano es rico pero gran parte de los españoles pretende empobrecerlo, dejarlo reducido a la mínima expresión. Algunos se empeñan en destruir la Lengua Española y convertirla en una lengua muerta. Y el idioma hablado por más de cuatrocientos millones de personas lo persiguen con fiereza en Cataluña, Vascongadas, Galicia, Valencia, Baleares o la mismísima Asturias, es decir, los de aquí. El francés lo hablan cien millones y el alemán 95 millones... Se trata de encorsetarlo, enclaustrarlo, oprimirlo y acorralarlo. Al final están consiguiendo que se cumpla la consigna de: "Lo que puedas decir en tres palabras, no lo digas en seis".

Hace muchos años, por aquello de ahorrar pesetas, ahorrábamos palabras. Y lo hacíamos en la confección de los telegramas. Para comunicar una buena o mala noticia decíamos: "Enlace Maribel mañana" ó "Mamá murió ayer".

Luego, con más tiempo, escribíamos una carta de cuatro folios explicando todos los detalles. ¿Se acuerdan, los más mayores, de las cartas que se cruzaban los

novios? Eran diarias y en ellas se relataban todo tipo de vivencias, eran como un diario. Los novios esperaban con auténtica ilusión la llegada del cartero reconociendo la de su amada por el aroma que despedía. Se leían de forma pausada en la soledad de la salita y se guardaban para releerla varias veces y siempre que se releían se encontraba algo nuevo. Constituían un arte literario: el epistolar, un compendio de romanticismo y prosa poética y las despedidas arrancaban hondos suspiros de irrefrenable pasión. Y eso que algunas acababan con una declaración de presumible entrega, que nadie terminaba de entender: "Se despide tuya, que lo es, Merche".

¿Y los exámenes? Yo recuerdo que a mis alumnos les decía, si no tenéis ni idea de lo que os pregunto escribidme dos o tres folios haciendo como si lo supieseis. Era una invitación a la inventiva, un brindis a la capacidad de comunicarse, a emplear la fórmula mágica de la palabra escrita. Por favor, no me entreguéis el examen en blanco, les repetía, me resulta tan triste... A mí los que más me gustaban, eran los exámenes de Historia, algunos chavales no sabían nada de la "Guerra de los 100 años" pero me contaban unas historias maravillosas que no tenían nada que ver con aquella guerra...

¿Se acuerdan de los cuentos que nos contaban para dormir? A mí me contaron el del Caperucita, las cabritillas y el de Garbancito, cien veces, pero cada noche mi ocasional contador de cuentos se afanaba en hacerlos diferentes y se inventaba nuevas aventuras. En ocasiones tenía que despertar a mi abuelo que se había dormido a mi vera contándome uno de "su" Guerra Civil, la única guerra que tras terminar no consiguió la paz.

Ahora la gente no quiere leer, tal vez porque no sepa, porque no entienda lo que lee, porque la lectura le aburra soberanamente, ya que no se ha ejercitado en la lectura comprensiva. Algunos no distinguen giros lingüísticos, fórmulas, estilos o recursos literarios. No descubren el sarcasmo, la sutileza, el lenguaje figurado, la ironía, la lectura entre líneas... Muchos no han leído un libro en su vida y otros hace años que dejaron de leer la publicación más elemental, para entregarse a la maravillosa contemplación de... ¡la tele! Es el mundo que seduce y reduce para que se viva bajo la ley del mínimo esfuerzo intelectual. ¡Es el consumismo! El éxito se mide por los bienes que has amasado no por la cultura que has adquirido. "Yo

no tuve tiempo para estudiar, yo sólo viví para el trabajo" dicen algunos muy ufanos.

Y nos introducen en ese mágico mundo de los ordenadores, que no el de la Informática, que ésta es una ciencia y aquellos, electrodomésticos. Y en lugar de crear un lenguaje técnico lo copiamos del ya existente en el mundo sanitario. Decimos que nuestro ordenador está infectado, que alguien le ha contagiado con miles de virus y que por tanto, hay que tratarle con un antivirus de tercera generación, que hay que hacerle un implante de un nuevo programa, que regenere las células infectadas y que mi ordenador es un clónico del que tiene el vecino.

La gente se tira horas riéndose, manoteando, corriendo de un lado a otro, gesticulando y emitiendo todo tipo de sonidos guturales con el móvil pegado a la oreja. Son frases incongruentes, inconclusas, inentendibles. Total, pagan los papás que por otro lado están a real y media manta. Son teléfonos móviles de cuarta generación, llevan incorporados sofisticadas computadoras, grabadoras, cámaras de fotos y vídeo, wlan, bluetooth, software de quinta generación, GPS, Tv-radio, pantalla TFT de sexta generación y luego a la hora de mandar SMS, se transmi-

ASESORÍA LABORAL FISCAL Y CONTABLE

Emiliano J. Rodríguez Ríco

DIPLOMADO EN GESTIÓN Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tfno. 925 12 12 93

Fax 925 12 11 09

C/. Generalísimo, 8 - 2ª Planta
45300 OCAÑA (Toledo)

Hnos del Valle Megía, S.L.

Materiales de construcción en general
Excavaciones y derribos
Pavimentos de gres
Terrazos - Azulejos
Transportes al servicio público
Saneamientos - Contenedores

Exposición: Ctra. N-IV, km. 58

Tfno./fax 925 130 950

Oficina y Almacén:



Arrabal de Afuera, 6

Tfno./fax 925 130 078

OCAÑA

Sucursal en Valdemoro:

VALLEGRES

Tfno./fax 91 895 39 23

EL DESPILFARRADOR DE PALABRAS

ten mensajes como: "T kiero xq eres lo + " ó "Qdamos x el parq a las 6. Tq".

Es el lenguaje del ahorro, el lenguaje de gramática plana que se emite por ipod de 300 euros que paga papá y mamá. Es la simplificación de la rancia economía del léxico ramplón. En la suma de estos dos mensajes se ahorran doce céntimos, si estos se escribieran correctamente, pero ya no molarían tanto, ya no serían chulis, chachis, super, diver, ni hiper. . .

Hay que saber discernir entre la brevedad y el saber escribir. San Agustín decía, que todo lo que tiene fin es breve y no se entretuvo en mayores consideraciones. Y este "despilfarrador de palabras" que algunos de ustedes aguantan cada mes, tiene bien claro que yo no escribo para enseñar, sino para instruirme, que uno no da lecciones, que sólo las recibe de ustedes. Dos páginas de "El Perfil" son para mí la ventana que puedo abrir de par en par para dar rienda suelta a mis pensamientos, con ello hago mía la cita de Chejov, que decía: "La originalidad de un autor depende menos de su estilo, que de su manera de pensar" Es por esto que este medio de comunicación me permite escribir sin ahorrar palabras y con el pensamiento atemperado.

En mi juventud, cuando me iniciaba en la escritura, tuve todas las dudas del mundo, pensaba que era una osadía, una presunción, un atrevimiento y una petulante e irracional soberbia, hasta que un buen día cayó en mis manos un libro de Mariano José de Larra que decía: "Nadie escribe para los que no saben leer".

Los planes de estudios que estamos sufriendo últimamente no hacen mucho por animar a la lectura, muy al contrario, están terminando con ese mundo mágico que te transporta a vivir maravillosas aventuras sin levantarte del sofá de casa. De pronto, allá por el inicio de los años ochenta se empezaron a poner de moda los exámenes a base de test y fue en aquel momento cuando se empezó a destruir el lenguaje. La gente ya no tenía la necesidad de aprender a escribir para expresar sus conocimientos. Recuerdo aquellos test de inteligencia, de los que se deducía el grado del intelecto del individuo. Uno podía ser muy listo o muy torpe según la suerte que había tenido al contestar los diferentes ítems estandarizados que confeccionaba el psicólogo de turno. Hasta las empresas empezaron a seleccionar al personal mediante baterías de test que estaban configurados para seleccionar un perfil determinado. Me he atrevido a subrayar algunas preguntas y sus posibles respuestas de algunos test:

1.- ¿Quién fundó el cristianismo?

- A) Cristiano Ronaldo.
- B) Ágatha Christie.
- C) Ángel Cristo.
- D) Jesucristo.

2.- ¿Cuál era el verdadero nombre del Cid Campeador?

- A) Rodrigo de Triana.
- B) Rodrigo Díaz de Vivar.
- C) Sancho Gracia.
- D) Isaac Peral.

3.- ¿En que año Alfonso VI tomó Toledo?

- A) 1085.
- B) 1058.
- C) 1985.
- D) 1508.

4.- ¿Qué es un prefijo?

- A) Un empleado en prácticas.
- B) Un quebrado irracional.
- C) Un número primo.
- D) Un morfema.

Los tantos por ciento en las respuestas correctas fueron: En la 1ª el 85%, en la 2ª el 42%, en la 3ª el 31% y en la cuarta 18%. El perfil que se buscaba era encontrar un buen

vendedor de automóviles, lo obtuvo uno que falló todas, pero estaba recomendado.

Los test terminaron por constituir la base de multitud de controles de alumnos de Primaria. Los alumnos que acertaban el 51% obtenían la calificación de P.A., los que acertaban menos del 50% N.M., que para el caso era lo mismo. Si estos últimos hacían un poster gigante con fondo negro y las huellas de manos blancas previamente mojadas en témperas, se les citaba para obtener la calificación de Superdotado.

Y llegados a este punto, ¿por qué no llamar matrimonio a lo que no lo es?, total es cuestión de léxico, no de una realidad social, por mucho que se esfuerce Zapatero. En cierta ocasión dos andaluces iban por la selva y de pronto uno de ellos grita: ¡Mira una boa! Y el otro sin perturbarse contesta: ¡Vivan los novios! ¿Que a qué viene esto? Pues que matrimonio según el diccionario de la Real Academia de la Lengua es: Institución social por la cual dos personas de sexo distinto se unen, bajo consenso social, al objeto de constituir una familia. Claro que siguiendo con el diccionario, también dice que matrimonio es un plato que se hace de arroz blanco y habichuelas guisadas.

Enrique García-Moreno Amador



MADERAS NACIONALES Y DE IMPORTACIÓN

FRISOS Y TARIMAS

MATERIALES PARA
LA CONSTRUCCIÓN DE
CASAS DE MADERA



Carretera de Cabañas, s/n
Tfno.: 925 120 229 (4 líneas)
Fax: 925 120 770

E-mail: maderasmedina@maderasmedina.com
www.maderasmedina.com
45300 OCAÑA (Toledo)

Residencia Hotel para Mayores



Habitaciones dobles
Habitaciones individuales
(todas con cuarto de baño)

Ambiente Familiar
Trato inmejorable

Personal especializado con formación continuada

**25 plazas para válidos
y/o asistidos.**

Visítenos:

www.residenciahotelmayores.com



Pº Tte. Alejandro García Velasco

Cabañas de Yepes

Teléfono de información:

925 12 23 95

Se admiten estancias por meses

PLENO ORDINARIO CELEBRADO EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE A LAS 8 DE LA TARDE, EN EL SALÓN DE PLENOS PROVISIONAL DE LA AVENIDA DEL PARQUE 1

Primer Punto: Aprobación de las actas de 9 de Octubre y 22 del mismo mes. Unanimidad.

Segundo Punto: Aprobación Decretos de Alcaldía 116 a 155/08. Unanimidad.

Tercer Punto: Adjudicación Provisional de obras de rehabilitación del edificio del Ayuntamiento. Adjudicada en la Mesa de contratación por unanimidad a la empresa URBAJAR. Se aprueba por unanimidad.

Cuarto Punto: Incoar procedimiento administrativo para construir una Empresa Mixta Municipal de suelo y vivienda. Constitución Comisión de estudio. Visto en la Comisión informativa de urbanismo y aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el Portavoz del grupo Socialista para justificar su voto y confirmarlo.

Toma la palabra el sr. Alcalde: *“la idea de formar esta empresa mixta es dotar al Ayuntamiento de Ocaña de un instrumento que permita poder construir viviendas de promoción pública o precio tasado o protección oficial”*. Informa que la Comisión de estudio, formada por el Alcalde, un Concejal de cada Grupo Municipal, el Arquitecto Municipal, la Secretaria del Ayuntamiento y el Jurista Municipal, redactará el Pliego de Condiciones que saldrá a subasta pública.

Añade el sr. Cogolludo: *“También se acordó en la propuesta de resolución que se suprimía lo de libre promoción”*, lo que corrobora el sr. Alcalde.

Se aprueba por unanimidad.

Quinto Punto: Se postpone para tratarlo como propuesta de urgencia en un punto posterior.

Sexto Punto: Moción que presenta el Grupo Socialista en apoyo a la propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía de CLM que en la actualidad tramita el Congreso de los Diputados, para la que toma la palabra el Portavoz Socialista:



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PRÓXIMO PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, EN APOYO A LA PROPUESTA DE REFORMA DE ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE CASTILLA-LA MANCHA QUE EN LA ACTUALIDAD TRAMITA EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL RÉGIMEN LOCAL Y EL REAL DECRETO 2568/1986, DE 29 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y

RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, ARTÍCULO 97.3

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Constitución española y el desarrollo de un Estado plenamente democrático y altamente descentralizado, han permitido que Castilla-La Mancha y toda España vivan el periodo más extenso de prosperidad y bienestar de toda nuestra historia. Castilla-La Mancha hoy, veintiocho años después de su primer Estatuto, es muy diferente. En este tiempo hemos avanzado de manera significativa por haber hecho un buen uso de la autonomía.

Sin embargo, el vigente Estatuto de Castilla-La Mancha, aprobado en 1982 y reformado en tres ocasiones, es un texto que ya no puede responder ni dar plena satisfacción a los nuevos retos y realidades que se dibujan desde el inicio del siglo XXI.

Castilla-la Mancha es ahora, una entidad política madura que quiere alcanzar el máximo nivel de autogobierno que permite nuestra Constitución, convencidos de que se traducirá en más progreso y desarrollo para nuestra gente.

Por ello, las Cortes de CLM por unanimidad han elevado al Congreso de los Diputados una propuesta de nuevo Estatuto que no va contra nada ni contra nadie, más bien al contrario, a favor de Castilla-La Mancha y de España.

Un nuevo Estatuto que contiene un preámbulo, 10 títulos, 170 artículos, una disposición adicional, tres transitorias y dos finales. Que reconoce además de los derechos que otorga la constitución para todos los españoles, aquellos otros que se derivan del ejercicio de nuestras competencias. Que defiende la multilateralidad como un componente esencial del Estado Autonómico. Que se ocupa de los asuntos relacionados con la Unión Europea que afectan a nuestras competencias. Que regula el poder judicial en CLM. Que apuesta por un nuevo modelo de relaciones entre la comunidad autónoma y los gobiernos locales, y que eleva nuestra capacidad de autogobierno.

Así mismo, nuestra propuesta de Estatuto, dedica una atención principal a dos asuntos que para Castilla-La Mancha son del máximo interés: financiación y agua.

En cuanto a lo primero, podemos resaltar las garantías previstas para hacer efectivo el mandato constitucional de igualdad entre todos los españoles, por eso se establece una disposición que señala que la inversión anual del Estado en infraestructuras debe ser, al menos, equivalente al porcentaje medio que resulte de considerar la población, la participación relativa en el producto interior bruto y el porcentaje de la extensión territorial de la comunidad en relación con el Estado.

Asimismo, para acelerar la convergencia se establece que el Estado invierta adicionalmente y de forma temporal el uno por ciento del PIB regional, a la vez que queremos que prevalezca el principio de suficiencia para garantizar los recursos que permitan el correcto ejercicio de todas las competencias transferidas.

En cuanto al agua, estamos de acuerdo en que no se pueden blindar los ríos, por eso queremos levantar

la hipoteca que pesa sobre el Tajo desde el Segura. Aprendimos que el Tajo desemboca en el Atlántico, no en el Mediterráneo y, sin embargo, la mayoría de los días el canal artificial que deriva el agua hacia el Segura lleva 20 metros cúbicos por segundo, mientras que el cauce natural del río a su paso por Aranjuez ni siquiera lleva los 6 de caudal mínimo que establece la Ley del trasvase, ya de por sí insuficiente.

El Trasvase Tajo-Segura, se planteó y construyó durante el franquismo, pero no descalificamos el trasvase por franquista, aunque desde luego se hizo con desprecio a una parte de la población e ignorando toda consideración social y ambiental, sino que lo descalificamos por ineficaz, inservible y obsoleto a medio y a largo plazo.

En su origen, el proyecto estaba calculado para trasvasar 1.000 hectómetros cúbicos, cuando jamás en los pantanos ha existido esa disponibilidad. Después, la previsión se rebajó a 600 y casi nunca se han podido trasvasar más de 400, por la sencilla razón de que no hay agua suficiente.

Pero lo más grave fue la reducción de caudales circulantes en el río Tajo que se rebajaron de 30 a 6 metros cúbicos por segundo, cantidad que, insuficiente y contaminada, está dañando la flora y la fauna. Lluve poco y todo indica que, por el efecto del cambio climático, los aportes de cabecera seguirán disminuyendo.

Esta es la realidad, no hay agua bastante. Esta es la clave de la cuestión, no hay agua suficiente para todos y para todo, y habrá menos en el futuro. En este momento, los pantanos de cabecera se sitúan entorno al 12 por ciento de su capacidad. Si el agua no fuera un bien escaso y nos sobrara, no tendríamos ningún problema, pero ocurre que Castilla-La Mancha es parte de la España seca.

Los castellano-manchegos no somos insolidarios, simplemente necesitamos el agua. Dice la propia Ley del trasvase, y el sentido común, que la cuenca que cede tiene prioridad sobre la cuenca receptora. Queremos ejercer esa prioridad. Hasta ahora, ni siquiera podíamos utilizar un solo litro procedente del trasvase porque carecíamos de la infraestructura que nos lo permitiera. Esto, ya ha empezado a cambiar.

El trasvase se concibió para sacar el agua de Entrepeñas y Buendía y llevarla hasta el Segura sin dejar una sola gota de agua por el camino, atravesando tierra sedienta, pero fértil, y cruzando pueblos a los que hemos tenido que abastecer con cisternas la mayor parte de los veranos.

Desde que funciona el trasvase, se han derivado casi 10.000 hectómetros cúbicos, y conviene recordar que un hectómetro cúbico es como llenar de agua hasta el límite de las tribunas un gran estadio de fútbol.

¿Qué otra comunidad autónoma, qué región o qué nacionalidad hubiera soportado, en silencio durante tanto tiempo, esta situación?..

Castilla-La Mancha no tiene salida al mar, no tiene mar que desalar; carecemos de alternativas, por eso necesitamos las aguas superficiales. Somos 2.039.000 ciudadanos que no podemos aceptar que la escasez de agua limite nuestro desarrollo.

Por todo estas razones, en nuestra propuesta de

reforma se contempla que el volumen de agua trasvasable se reduzca progresivamente hasta su definitiva extinción en 2015, coincidiendo con el plazo para el cumplimiento de los objetivos medioambientales y los referidos al buen estado ecológico de las aguas que establece la directiva marco europea. Además, para esa fecha ya deberían estar funcionando las desaladoras y los planes de ahorro y reutilización.

Ahora, con la toma en consideración por el Congreso de los Diputados de la propuesta de Estatuto de Castilla-La Mancha, se abre una gran esperanza para nuestra tierra, se inicia un proceso que debe concluir con un buen acuerdo para todos y desde luego para nuestra Comunidad.

Por ello, el Grupo Municipal Socialista propone para su aprobación al pleno del Ayuntamiento de Ocaña la siguiente MOCIÓN:

MOCIÓN

El Grupo Socialista del Ayuntamiento de Ocaña presenta para su aprobación por el Pleno Municipal, los siguientes ACUERDOS:

1º El Ayuntamiento de Ocaña apoya la propuesta de las Cortes de Castilla-La Mancha, de reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha que en la actualidad tramita el Congreso de los Diputados.

2º El Ayuntamiento de Ocaña reconoce la solidaridad que en materia de agua ha venido ejerciendo Castilla-La Mancha desde la entrada en funcionamiento del trasvase Tajo-Segura.

3º El Ayuntamiento de Ocaña apoya el contenido de la Disposición Transitoria Primera de la propuesta de Estatuto que establece que "el volumen de agua trasvasable desde el Tajo al Segura se reduzca progresivamente a partir de la entrada en vigor del presente Estatuto hasta su definitiva extinción, que en todo caso se producirá en 2015, coincidiendo con el plazo establecido para el cumplimiento de los objetivos medioambientales y los plazos referidos al buen estado ecológico de las aguas superficiales establecidos por la Directiva Marco de Aguas".

4º El Ayuntamiento de Ocaña respalda el contenido de la Disposición Adicional de la propuesta de Estatuto que establece que "La inversión anual en infraestructuras del Estado en Castilla-La Mancha, excluido el Fondo de Compensación Interterritorial, será al menos equivalente al porcentaje medio que resulte de considerar el peso de la población regional sobre el conjunto del Estado, la participación relativa del producto interior bruto de Castilla-La Mancha con relación al del Estado y el porcentaje que representa la extensión territorial de la Comunidad Autónoma sobre la extensión territorial del Estado".

5º De la presente Moción se dará traslado a:
Presidente del Gobierno de España
Presidente del Gobierno de Castilla-La Mancha.
Grupos Parlamentarios del Congreso y el Senado

Grupos Parlamentarios de las Cortes de Castilla-La Mancha.

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Interviene el sr. Alcalde: *"Una vez leída esta Moción tan bien preparada por el Partido Socialista de CLM, nosotros también tenemos el argumentario para votar en contra preparado por el Partido Popular de CLM y dice así:*

Primero.- La Moción que presenta el PSOE es prácticamente una copia literal del discurso de uno de los ponentes que intervino en el Congreso de los Diputados, el ponente socialista Jose María Barreda.

El Pleno del Ayuntamiento que representa a todos los ciudadanos de Ocaña, merece respeto y debe contribuir y apoyar en este tema, si así se decide, un texto consensuado que refrende lo que ya han aprobado por unanimidad las Cortes de CLM, pues éstas, a diferencia de un ponente, sí que representan a todos los ciudadanos castellano manchegos.

Segundo.- En algunos Ayuntamientos se está intentando presentar la Moción del PSOE por vía de urgencia. Pretenderlo solo tiene un objetivo, salvar la cara de José María Barreda que el día 14 de Octubre, día que se debatió la toma en consideración de la propuesta de reforma de nuestro Estatuto, recurrió a un discurso salido de tono y poco conciliador. Barreda tenía el deber de buscar el consenso... sin embargo dentro de la más absoluta irresponsabilidad convirtió un día de conciliación en un día de crispación...

Tercero.- La propuesta de reforma de nuestro Estatuto hay que apoyarla en su totalidad, no se trata solo de apoyar algunos preceptos de la misma, sino el texto en su totalidad. Así lo hicieron las Cortes Generales, además de la Federación de Municipios y Provincias de CLM, que representa a todos los Ayuntamientos, ya manifestó su apoyo al texto durante el trámite de aprobación del mismo en las Cortes Regionales.

Cuarto.- El Estatuto no es solo Financiación y Agua, es mucho más, nos define como miembros de la única nación que existe, España, incorporación que se realizó en nuestra norma institucional básica a propuesta de la Presidenta regional del PP María Dolores de Cospedal...

Quinto.- En la Moción se pretende asociar el Trasvase Tajo-Segura al Franquismo, lo que es radicalmente falso. El trasvase lo planificó e inventó en 1933 el entonces Ministro de O.P. Indalecio Prieto, destacado e influyente político socialista quien en una asamblea celebrada en 1933 en Alicante calificó el trasvase de "obra redentora" y calificaba a todos los que no apoyaban el mismo como "miserables traidores de España".

Sexto.- En materia de agua tenemos un serio problema creado por el sr. Rodríguez Zapatero al derogar el Plan Hidrológico Nacional y no estableciendo una política hidráulica a nivel nacional y el creado por Barreda al apoyar dicha derogación. España necesita un gran pacto nacional del agua que resuelva el problema que ha creado Zapatero en España y Barreda en CLM. El problema estaba resuelto, lo resolvió el PP, el PSOE lo volvió a crear y ahora tiene que solucionarlo. Si algo podemos afirmar con seguridad es que quien ha creado el problema del

agua en CLM, es Barreda, no ha sabido defender los derechos e intereses de los castellano manchegos y ha ido de fracaso en fracaso anteponiendo sus intereses políticos a los de los ciudadanos a quien representa.

Toma la palabra el sr. Cogolludo: *"Dejando al margen la demagogia sobre Indalecio Prieto y sobre Zapatero, me gustaría que sobre la Moción que se ha presentado y es la que ahora está aquí, sin vía de urgencia, me dijera qué parte no le gusta o va contra la ley porque esta Moción es la que se aprobó en las Cortes de CLM por unanimidad de todos los partidos".*

Responde el sr. Martínez: *"No vamos a entrar a debatir en un tema que yo creo que los diputados regionales deben debatir... nosotros tenemos otros temas, pero en el punto 3 de su argumentario dicen que la propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía hay que apoyarla en su totalidad, no se trata de apoyar algunos preceptos de la misma..."* (repite los argumentos ya dichos).

El sr. Cogolludo vuelve a leer de nuevo el punto 1 de la Moción, y el sr. Martínez le replica que *"el sueldo que se gana en CLM se lo está defendiendo bien"* y se procede a la votación. 8 en contra y 4 a favor. Queda denegada.

Décimo punto: Propuestas de urgencia. Se explican los temas para votar si pasan o no a urgencia.

El primer tema se refiere a la cuota que aporta el Ayuntamiento de Ocaña al Proyecto Leader. Aclara las circunstancias de su inclusión como urgencia la Concejala Remedios Gordo. Se aprueba la urgencia y la cuota que asciende a 29.049 Euros, en cuatro años, cantidad de la que se descontará el alquiler por las oficinas de dicha Asociación, propiedad del Ayuntamiento.

El segundo tema de urgencia es el que se contemplaba en el punto 5 del orden del día. Afecta a unos cambios en el PAU Eras de San Isidro para que el agente urbanizador aporte otros documentos ahora requeridos. Se aprueba el carácter de urgencia con la abstención del Grupo Socialista.

La Sra. Secretaria aclara los pormenores de la documentación requerida por la Comisión de Urbanismo y sus aspectos legales y da lectura a la solicitud recibida de la Junta de Ordenación del Territorio pues el Proyecto se modifica en Plan Parcial de Mejora con ordenación estructural del Territorio.

El acuerdo que se propone es: *"1.- Aprobar inicialmente el Plan Parcial promovido por Urbanesa, Sector Eras de San Isidro, suscrito por el Ingeniero de caminos D. Ignacio Cárate reconociéndole la clasificación de Plan Parcial de mejora. 2.- Dejar constancia de que dicho Plan Parcial se integra en el Programa de actuación urbanizadora promovido por Urbanesa cuya alternativa técnica fue aprobada (con carácter inicial) por el Pleno del 22 de septiembre de 2008. 3.- Requerir a Urbanesa para que en el plazo de 15 días, dándole traslado del informe de la Comisión Provincial de Ordenación del territorio y Urbanismo, proceda a subsanar las deficiencias y aportar los documentos referenciados por dicha Comisión en su informe con la advertencia del art. 92 y en la Ley 30/1992 de 26 de noviembre sobre cadu-*

cidad de expediente. (Prosigue relación de documentos solicitados). 4.- Dejar constancia de que si se propone el pago en metálico del 10% del aprovechamiento según el art. 11.4 del texto refundido, la valoración debe realizarla en Ayuntamiento debiéndose incluir como anexo en la formalización del Convenio. 5.- Recibida la documentación se elevará a Junta con la certificación de este acuerdo a la Comisión Provincial de Urbanismo instándole la emisión de informe... y vinculante". Se aprueba con los votos del Grupo Popular.

La siguiente propuesta de urgencia viene relacionada con el estado del Colegio Público San José de Calasanz. Se aprueba por unanimidad.

Toma la palabra el portavoz del Grupo Popular para leer una moción:

Don Tomás Vindel de Andrés portavoz del grupo popular de Excmo. Ayuntamiento de Ocaña, expone para su debate la siguiente MOCIÓN:

Ante los últimos acontecimientos ocurridos en Ocaña, con respecto a la construcción del nuevo colegio público que nuestra localidad necesita con carácter urgente, hemos de manifestar lo siguiente:

1. Por parte del Ayuntamiento de Ocaña se entregó toda la documentación sobre cesión de terrenos con fecha 13 de junio de 2008.

2. Según informe jurídico emitido por los servicios jurídicos del Excmo. Ayuntamiento de Ocaña se ha cumplido con lo preceptuado en el Real Decreto 2274193 de 22 de diciembre de cooperación de las Corporaciones Locales con el Ministerio de Educación y Ciencia.

3. Dicho terreno ha sido aceptado por la Delegación, dado que según dispone el anterior texto legal, transcurridos tres meses desde el ofrecimiento de los terrenos, sin que la Delegación Provincial de Educación, haya puesto objeción alguna a los mismos, se considera aceptado todo el terreno ofrecido por el Ayuntamiento.

4. Nos parece lamentable, que desde el 13 de junio, en que se presentó toda la documentación la Delegación Provincial, no haya contestado absolutamente nada hasta el día 10 de octubre, cuando al verse presionados tanto por la AMPA como por el Ayuntamiento, alega que los terrenos no están inscritos todavía a nombre del Ayuntamiento, algo que conculca gravemente lo preceptuado en el Real Decreto mencionado anteriormente.

5. Por parte de este Ayuntamiento, y en concreto de su Alcalde, se ha llamado reiteradamente al Sr. Delegado Provincial para tener alguna noticia sobre la situación. Nunca absolutamente, nunca, este Señor, se ha dignado a ponerse al teléfono, tan sólo, una vez, que ante la indignación que suponía no atender las llamadas del Alcalde de Ocaña, éste se hizo pasar por el Alcalde de Noblejas. Cuestión de magia, se puso inmediatamente.

6. En la primera quincena de octubre y ante la presión ejercida tanto por el Ayuntamiento como por el AMPA, el Señor Delegado Provincial convoca un Consejo Escolar Extraordinario en Ocaña en el que, sorprendentemente, se nos informa -cuatro meses después de presentar la documentación- que los terrenos no están ins-

critos registralmente a nombre del Ayuntamiento.

7. En este sentido hemos de manifestar que el Ayuntamiento ha cumplido con lo señalado en el Real Decreto 2274/93 de 22 de diciembre de Cooperación de las Corporaciones Locales con el Ministerio de Educación y Ciencia.

8. Dado que, en su artículo 4 apartado B dice textualmente y deja claro meridianamente que: "en caso de no ser los terrenos de propiedad municipal, tan solo se necesita la autorización del titular registral para el comienzo de las obras".

9. En el Convenio firmado en su día con Moreno y Fuentes Gestión Inmobiliaria S.L, en su apartado tercero y sexto se expresa de forma clara que: "La propiedad no tiene inconveniente en autorizar al Ayuntamiento de Ocaña, para que ocupe los terrenos, incluso que seguidamente los ponga a disposición de la Consejería de Educación para que los ocupe, y lleve a cabo las actuaciones y obras necesarias para la ejecución del Colegio Público de Infantil y Primaria". Igualmente se señala en dicho convenio, que en caso de no llevarse a cabo el PAU de las Cruces, donde su ubican los terrenos, la Propietaria renuncia al mismo y por parte del Ayuntamiento se le compensaría en el primer planeamiento que resulte autorizado.

10. Es decir la propietaria Registral de la finca, autoriza el comienzo de las obras, lo que se expone en el Art. 4-B del citado Real Decreto.

11. Ante la injusticia que supone el hecho de que después de cuatro meses de presentada la documentación, la Delegación Provincial de Educación haga caso omiso a la legislación vigente, por parte del Excmo. Ayuntamiento de Ocaña se solicita en varias ocasiones un informe jurídico a la Consejería de Educación, desde la cual se nos dijo que la enviarían de forma inmediata. A día de hoy y tras haberlo requerido con fecha 22 de octubre, y con fecha 31 de octubre, no nos ha llegado todavía. Sencillamente porque no pueden emitirlo, dado que el Ayuntamiento de Ocaña tiene toda la razón en sus argumentaciones.

12. Ante el chantaje y la injusticia que se está cometiendo para con el pueblo de Ocaña, por parte del Ayuntamiento se ha pedido amparo al Defensor del Pueblo de Castilla-La Mancha.

13. Parece mentira que desde la Delegación de Educación, tengan un absoluto desconocimiento del actual Ley del Suelo de Castilla-La Mancha, que preceptúa como obligatorio que en todas las actuaciones urbanísticas, hay que ceder unos terrenos destinados a complejos educativos. El PAU de las Cruces se encuentra aprobado definitivamente, y los terrenos son del Ayuntamiento, si bien todavía no están inscritos en el Registro de la Propiedad, hasta que no se lleve a cabo el proyecto de reparcelación. Pero hemos de dejar claro que estos terrenos, no pueden destinarse a otra actuación que no sea la de construir un Colegio, y no puede haber otro propietario que no sea el Ayuntamiento, pues así lo dispone la actual Ley del Suelo de Castilla La Mancha.

14. Por parte de la Delegación han reconocido su error y ya han encargado el proyecto del nuevo Colegio, es más, la pasada semana, ya se estuvieron rea-

lizando los preceptivos trabajos geotécnicos.

Por tal motivo, SOLICITAMOS:

1. Que ante el retraso injustificado que padece este proyecto por parte de la Delegación, se inicien todos los trámites tendentes a la inmediata construcción del tan necesario Colegio Público.

2. Recordar a la Delegación Provincial de Educación que el Excmo. Ayuntamiento de Ocaña, ha cumplido con la legislación vigente, en esta materia.

3. Apoyar cuantas actuaciones públicas y privadas esta llevando a cabo el AMPA, para conseguir estos objetivos, que no son otros que los del Ayuntamiento de Ocaña: Trabajar por nuestros vecinos.

El Portavoz Socialista manifiesta: "Quiero dejar constancia que, como siempre, ante la presencia de los padres aquí en el Pleno, el Grupo en el Gobierno se descuelga con una Moción para salvar la cara y quedar como buenos, como siempre vertiendo las culpas a los demás. Este Alcalde es maravilloso, no tiene culpa de nada. Siempre es la Junta, la Diputación, o el PSOE de Ocaña. Creo que el mayor obstáculo que presenta este colegio es la obcecación de este Alcalde en querer imponer ese informe que choca con otro informe que ha hecho la Consejería de Educación.

Usted reconoció en el Consejo Escolar en el que asistió con el Delegado, donde se le hizo ver que ellos han hecho un informe que es contrario y es lógico que ellos argumenten no gastarse 3.800.000 euros en un colegio, en un terreno, que no es de titularidad municipal porque pasará a ser municipal si el PAU se desarrolla... Para salvar ese obstáculo la Consejería propuso una salida para hacer cuanto antes el Colegio, y es que presentara una garantía jurídica de que ese terreno pasaría a ser municipal. El Alcalde se comprometió a ello pero después mandó a la Consejería un papel sin firmar ni nada." (Prosigue repitiendo estos mismos argumentos).

Continúa: "Creemos que todo lo que se dice en esta moción es una sarta de mentiras y no podemos tolerar que se digan tantas mentiras. Para buscar una solución, que es de lo que se trata, queremos proponer a este Ayuntamiento una opción y es que al final de la Urbanización Nuevo Parque, este Ayuntamiento tiene 5.000 metros en propiedad. La Junta solicita 8.000 metros. Yo insto a este Alcalde y a este Ayuntamiento a que adquiera por compra directa o por expropiación, los 3.000 metros que faltan y lo ponga a disposición de la Delegación para cuanto antes hacer el Colegio. La Junta no ha aceptado en ningún momento que llevara razón este Ayuntamiento y el proyecto se está redactando para acortar plazos y evitar retrasos por culpa de su redacción con el consiguiente riesgo de que el terreno no sirva y ese proyecto vaya a la basura. Por lo cual no se digan tantas mentiras en esa moción porque lo que se pretende es engañar a los padres, engañar a la gente y tomar por tontos a la gente de Ocaña porque sabemos todos y el AMPA está al tanto, porque en ese Consejo Escolar yo estuve presente y sobre lo que usted comenta en esa moción no tiene nada que ver con la

realidad. Por tanto nuestro voto va a ser oposición total por las mentiras que se dicen y conste que nosotros estamos a favor de un Colegio Público”.

El alcalde contesta y se refiere a un Real decreto, 2274/93 de 22 diciembre en el que se regula este tipo de actuaciones y que lee:

“Artículo 4. Ofrecimiento de los terrenos.

1. Una vez aprobado el programa de construcciones escolares, las Direcciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia lo trasladarán a las Corporaciones Locales e interesarán de los Ayuntamientos, el ofrecimiento de los terrenos necesarios para el uso educativo, en el plazo máximo de tres meses. A tal efecto, éstos gestionarán la obtención de dichos solares y justificarán las siguientes circunstancias:

a) Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en el que conste la puesta a disposición o cesión del solar.

b) Garantía de la propiedad municipal del solar o autorización del titular registral para el comienzo de las obras.”

Tras su lectura se establece un diálogo con el Portavoz Socialista cada uno de ellos insistiendo en sus argumentos.



El sr. Alcalde explica que los titulares registrales del terreno han dado su placet a dicha construcción en cualquier caso, se haga o no el PAU, (aunque señala que está totalmente aprobado) e insiste en que la Junta no ha querido tomar dicho terreno por cuestiones políticas.

Argumenta, dando lectura a numerosos reglamentos y leyes, así como informes de los servicios jurídicos municipales, acerca de los terrenos que deben salir de dicho PAU que necesariamente son de titularidad municipal y solo pueden ser utilizados para un centro docente. (No repetimos aquí dichos documentos por necesidades de espacio).

Reitera el sr. Alcalde que por parte del Ayuntamiento no se ha recibido el informe jurídico de la Delegación de Educación que parece oponerse al del propio Ayuntamiento, informe que reiteradamente ha solicitado e incluso en este Pleno autoriza al Portavoz Socialista a que lo consiga ya que sus esfuerzos han sido inútiles en ese sentido. En tono jocoso comenta la anécdota de tener que haberse hecho pasar por el Alcalde de Noblejas para que se pusiera el sr. Delegado al teléfono.

El informe jurídico municipal es entregado al Portavoz Socialista en tanto que se vuelven a reiterar los argumentos ya citados anteriormente. El Público asistente eleva algunas protestas en tanto las manifestaciones del sr. Alcalde se elevan de tono y manifiesta: *“consideramos indignante que por parte de algunas personas*

y siempre con el fin de sacar tajada política, se diga que la culpa de todos los males la tiene el Ayuntamiento... a usted les encantan los informes jurídicos porque cuando no tenemos informes jurídicos favorables, por prevaricación al Juzgado nos denuncian... (nuevas protestas del público)... y ese informe jurídico se va a hacer llegar a todos los padres para que lo vean, para que no se dejen manipular por la mentira del Partido Socialista, que durante estos días ha estado intentando montar una gorra para ir en contra del Ayuntamiento... que no acepta chantaje ni presiones políticas y no acepta la indignante actitud del Delegado provincial de Educación”.

Interviene el sr. Cogolludo: *“Con eso del chantaje político está ofendiendo usted a los padres que están en su derecho, porque aquí no hay política...”*

Interviene el sr. Martínez: *“Si acaba usted leyendo la Moción, lo que pasa es que parece que no se entera, dice... apoyar cuantas actuaciones (etc. da lectura a esta parte de la moción antes expuesta)... y por eso con ese informe jurídico este Ayuntamiento ha acudido al Defensor del pueblo”*

Interviene el sr. Cogolludo: *“...los informes jurídicos de este Ayuntamiento no son Dios, se pueden confundir, y ojalá haga siempre caso a los informes jurídicos de este Ayuntamiento en todos los temas... el problema no es de quien lleve o no razón, sino buscar soluciones y el sr. Delegado, al que tanto ud. critica, le planteó a ud. una solución... una garantía jurídica de que el terreno será propiedad del Ayuntamiento”.*

Interrumpe el sr. Alcalde y reitera los argumentos ya expuestos ante un nuevo cruce de intervenciones entre ambos intervinientes.

Finalmente se procede a la votación de la citada moción que es aprobada con los votos en contra del Grupo Socialista.

Ruegos y Preguntas.

1.- El portavoz Socialista se interesa por la iluminación del Carril Bici, que no funciona por lo que no puede ser utilizado por la noche.

- Se le responde que falta el Boletín de Unión Fenosa, que se hará cuando se vise el Proyecto presentado en la Delegación de Industria.

2.- El Portavoz Socialista pregunta la causa por la que no tienen luz, agua ni teléfono unas viviendas que han sido recientemente entregadas en la calle Mártires, 10, con licencia de primera ocupación.

- El sr. Alcalde responde que el agua, efectivamente, es todavía el de obra, hasta que el desagüe sea hecho correctamente, el teléfono no es de su responsabilidad y la luz exterior está a falta de que la empresa haga el correspondiente boletín de Industria.

3.- El sr. Cogolludo pregunta por la causa de la parada de las obras del Pabellón cubierto que se está haciendo en el Colegio San José.

- El sr. Martínez responde de que en contra de los rumores de falta de pago, sí se ha pagado en las cantidades que las certificaciones de obra han precisado (Señala un certificado de la Tesorería del Ayuntamiento con mención de dos talones entregados a cuenta), y que

lo que falta es que llegue un suelo especial que se está haciendo. No da fecha de finalización pero estima que será corto dicho plazo.

Surge un intercambio de comentarios por parte de ambos interlocutores acerca de si están o no pagados dichos talones por lo que el sr. Cogolludo se interesa por ver el extracto de la cuenta donde aparecen pagados dichos talones, cosa que dice el sr. Alcalde que le invita a una sesión con la sra. Tesorera para que lo compruebe.

El sr. Cogolludo se interesa por las vallas de protección de dicha obra que han sido retiradas y recolocadas. (¡Por que venía la televisión!, dicen voces desde el público).

- El sr. Alcalde dice desconocer tal movimiento de vallas pero que las obras provocan molestias, por lo que pide disculpas por ello.

Desde el público una señora comenta que *“abí está el que quitó las vallas, Manolo, él podrá decir quien le dijo que las quitara por que lo que nos interesa es la seguridad de los niños. Prosigue dicha señora diciendo que no les interesa la política sino los niños que están metidos como en una jaula”.*

- El sr. Alcalde contesta que se hace partícipe de sus preocupaciones y que se interesará ante la constructora para que abrevie al máximo su finalización. Dice haber visitado el Colegio y comprobado su estado, tanto por las obras del Pabellón como por las obras del Comedor escolar.

Otra señora se pregunta por la razón de que tras más de quince días sin nadie trabajando, en el día de hoy han estado barriendo pero sin hacer nada por el entorno exterior.

- El sr. Alcalde se reitera en sus preocupaciones y transmitirá las quejas a la empresa constructora.

La señora insiste en que se debiera informar a través de los carteles luminosos municipales del estado de las obras. Se muestra asombrada del estado de limpieza ofrecido en el día de hoy y se pregunta si no será por la visita de las cámaras de la televisión.

- El sr. Alcalde se compromete a interesarse ante el constructor para acelerar su construcción.

Otra señora insiste en los mismos términos y añade que algún niño se ha clavado clavos en los pies como consecuencia de las obras al tener que transitar por espacios deficientes cuando van a los servicios que no hay en las aulas prefabricadas instaladas.

Otra señora pregunta por el acabado del Pabellón, si lleva cristales en la parte superior, y de cómo se van a instalar sin peligro.

- El sr. Alcalde dice que no es cristal, sino plástico especial y que se colocará, supone, con máquinas especiales que no molestarán. Pide disculpas por las molestias y concluye diciendo: *“Yo le voy a transmitir mañana a la empresa, por supuesto, lo que me están diciendo, y les voy a decir tajantemente que de forma inminente tienen que acabar las obras. Si queda el pavimento que vayan a buscarlo donde sea... vamos a intentar acabar en Diciembre y que para Enero, pues, nos quitemos esta crispación que tenemos. Muchas gracias a todos. Se levanta la sesión”*

(Duración 1 h. 31 minutos)

UNA ESTACIÓN QUE NUNCA LLEGA

En el pasado mes de agosto, durante el Pregón de Ferias y en el apartado saludo-mitín del sr. Alcalde, este se comprometió a que en el próximo año estarían finalizadas una serie de infraestructuras en nuestro municipio. Tal y como dejó patente *“Uno es esclavo de sus palabras”* pues esperemos que cumpla lo que prometió porque de lo contrario debería asumir algún tipo de responsabilidad porque no es la primera vez que nos vende humo a los vecinos de Ocaña.

Si recordamos el Pregón de ferias del pasado año, se nos prometió un maravilloso parque en los alrededores de la Fuente Grande y un año después, ese parque ya ha desaparecido de los proyectos estrella que nos presenta año tras año en los pregones de ferias.

Pero si echamos la mirada más atrás, recordamos cuantas veces nos han vendido lo necesario que era para nuestro municipio una estación de autobuses. De hecho, en el programa electoral con el que el PP y el actual alcalde concurrieron a las elecciones municipales del año 1999 (ya han pasado 9 años) se nos vendía que era una de las prioridades más importantes que tenían para nuestro municipio. Para ser una prioridad están tardando demasiado. Tal vez eche la culpa de ello a la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, a la Diputación de Toledo o al Grupo Socialista de Ocaña, que siempre es muy socorrido echar la culpa a otros de las propias incapacidades, algo a lo que ya estamos habituados. No solo la tan traída y llevada Estación de Autobuses no se ha construido sino que ha desaparecido del contenido de los saludos-mitín de los pregones. Al menos y para justificar que han estado *“trabajando por Ocaña”* podrían haber vuelto a instalar las marquesinas que existían en las paradas de autobuses y que servían de resguardo del frío y de la lluvia para los viajeros que tienen que esperar diariamente el autobús. Desde el grupo municipal socialista creemos que debe establecerse una prioridad a la hora de acometer obras e infraestructuras. El estado de las aceras del municipio es lamentable y en muchos casos es competencia del Ayuntamiento el arreglo y el mantenimiento en buen estado de las aceras. La necesidad de una estación de autobuses o al menos un apeadero o unas marquesinas es algo que reivindican diariamente los usuarios del transporte público (El alcalde no sabe lo que es sufrir a la intemperie esperando el autobús ya que el

dispone de un coche que hemos pagado todos los vecinos de Ocaña para su uso y disfrute); Por otro lado, es necesaria y urgente la disposición de terreno municipal para la construcción de nuevos colegios que urge en la localidad, por lo que si no se dispone de estos terrenos (algo incomprensible a tenor de la cantidad de construcción que ha habido en el municipio y que ha repercutido positivamente en las arcas municipales), desde el Ayuntamiento deberían plantearse la opción de comprar terreno para usos educativos y dotacionales. Así podríamos enumerar una serie de necesidades urgentes en nuestro municipio. Como pueden observar los vecinos de Ocaña, son muchas e importantes las necesidades urgentes que tiene Ocaña pero que para el actual equipo de gobierno no tienen tal calificación, sino que para ellos es mucho más prioritario gastarse casi un millón de euros en la construcción de un Carril Bici, que a pesar de ser una bonita infraestructura desde el grupo socialista no la vemos como tan necesaria. Tampoco entendemos que sea prioritario para el equipo de gobierno gastarse el dinero público en la construcción de un Centro de Interpretación de la Guerra Civil en el sub-

suelo de la Plaza Mayor. Por supuesto y queremos dejarlo claro que no vemos mal este tipo de obras de carácter deportivo y cultural pero insistimos que deben establecerse prioridades a la hora de gastar el dinero de todos. Tal vez esto no lo tengan claro el alcalde y su equipo de concejales: **EL DINERO QUE GASTAN, ES EL DINERO DE LOS CIUDADANOS**, por lo que también debe rendir cuentas de sus gastos a los Concejales Socialistas, ya que, les guste o no, representan a muchos habitantes y vecinos de Ocaña que tienen derecho a saber en que se gasta su dinero. Ya son muchas las ocasiones en las que hemos solicitado información sobre algunos gastos desproporcionados que se realizan desde el consistorio y siempre hemos tenido la llamada por respuesta. Por otro lado, a muchos ciudadanos nos gustaría saber el informe de gastos e ingresos de las Ferias como ocurre en la mayoría de los municipios donde los concejales de festejos no tienen ningún problema en informar de ello no sólo a los concejales de la oposición, sino a los propios ciudadanos. Creemos que esto es un acto de transparencia que se está omitiendo en los últimos años en nuestro municipio.

De cara al futuro, desde el Grupo Socialista estamos expectantes para ver cuando se cumplen los compromisos electorales con los que el actual equipo de gobierno concurrió en las pasadas elecciones municipales. Todos recordaremos la promesa electoral de que tendríamos conexión a Internet wi-fi en todo el municipio. De momento encendemos el ordenador y no encontramos esa red. También es de destacar el prometido Tren de Cercanías a Ocaña que tanto ha dado que hablar en muchas promotoras inmobiliarias y que ha sido uno de los mayores engaños a los nuevos vecinos que decidieron un día establecer su residencia en Ocaña con la promesa de que pronto tendrían un tren de Cercanías con Madrid... Bueno, y de la parada del tren de alta velocidad pues no tenemos mucho que decir más que no creemos que nadie en Ocaña se creyera ese engaño. Vamos, ni el propio alcalde.

Sería bueno que todos los ciudadanos y no solo los concejales de la oposición tuvieran presente el programa electoral del partido que gobierna en Ocaña para exigir su cumplimiento, porque de lo contrario este alcalde y su equipo de gobierno nos estaría engañando con falsas promesas y eso es algo que debemos reclamar todos.

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA



JOSE LUIS MONROY JUÁREZ
Instalador Electricista Autorizado N° 45007344
Instalador de Telecomunicaciones

INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO
INDUSTRIAS · COMERCIOS · VIVIENDAS · FINCAS
Alumbrado Público
Instalación de Calefacción Eléctrica
POR ACUMULADORES DE CALOR
(EN SISTEMA DE TARIFA NOCTURNA)
ANTENAS COLECTIVAS E INDIVIDUALES
PORTEROS AUTOMÁTICOS
AVERÍAS Y ELECTRICIDAD EN GENERAL

INFORMACIÓN Y PRESUPUESTOS EN:
OCAÑA: C/ Profesor Tierno Galván, s/n
Tfno. 925 13 15 63
YEPES: Av. San Luis, 9
Tfno. 925 15 43 59
E-mail: jlmj@arsys.com - Móvil: 616 49 88 05

¡QUE PENA DA, VER LA FUENTE GRANDE!



Asesoría Valero

CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS SUBVENCIONES

Confecciona, tramita y asesora en:

FISCAL

- Renta y Patrimonio
- Sociedades
- IVA
- Licencias
- Impuestos Especiales

LABORAL

- Nóminas
- Seguros Sociales
- Contratos
- Altas y Bajas
- Pensiones

CONTABILIDAD

- Libros Oficiales
- Cuentas Anuales

SEGUROS GENERALES

- Automóviles
- Hogar
- PYMES
- Vida, Accidentes, Jubilación

Tfno. y Fax 925 12 03 97
C/ Comuneros, 12
OCAÑA (Toledo)

Tfno. y Fax 925 14 01 23
C/ A. Rodríguez, 1
NOBLEJAS (Toledo)

A los ocañenses se nos llena la boca cuando hablamos de la Fuente Grande. Los argumentos se nos quedan pequeños cuando empezamos a contar la maravillosa obra, única en España, y probablemente en el mundo. Hablamos de sus dimensiones, de su estructura, de los materiales con los que está hecha, para terminar diciendo que es de Juan de Herrera, cosa de la que no estamos seguros, pero que tiene muchas posibilidades de que así sea, y nosotros nos lo adjudicamos.

Hace un par de meses, como en tantas ocasiones, yo, presumía en Madrid de nuestra Fuente Grande, y además de todas las virtudes que tiene la obra de por sí, yo vendía una más, la acústica, y les hablaba de los conciertos que se hacían en verano por las noches, y de la iluminación tan bonita que tenía. Tanto énfasis puse en mis explicaciones, que mis amigos decidieron venir a verla un fin de semana, en eso quedamos, y el día 9 de Noviembre yo les recibí en mi pueblo, lleno de orgullo y dispuesto a presumir de Ocaña.

Todo fue como yo se lo había contado, disfrutaron mucho de nuestro pueblo, hasta que llegamos a la Fuente Grande, la obra les encantó, respondía a lo que yo les había contado, pero el estado de conservación era lamentable. Estaba sucia, había restos de botellón, debajo de los arcos de los caños había ropa sucia y un colchón, han desaparecido dos bolas de piedra, esas que son iguales que las de El Escorial, y por último la iluminación, están destruidos los proyectores, han sido arrancados o están rotos, las luminarias que iluminaban las escaleras están machacadas, en definitiva, el estado de conservación de nuestra Fuente Grande es, deplorable.



Mis amigos no tuvieron por menos que reprochármelo, y a mí, se me caía la cara de vergüenza. Me decían: ¿Cómo es posible que un monumento como este, lo tengáis en estas condiciones? ¿No os da vergüenza, que una obra que está declarada "Monumento Nacional" (1976), ni siquiera podamos visitarla? ¿Es que en Ocaña no hay nadie que se ocupe de la conservación de

estas obras? ¿Dónde están las autoridades municipales que no ven esto? Y un largo etcétera que me dejó sin argumentos.



Hacía algún tiempo que yo no bajaba a la Fuente Grande, y el mal estado de conservación me sorprendió tanto como a mis amigos. Yo nunca podía imaginar que un monumento como éste, pudiera estar en las condiciones que está. ¿Qué hace el Ayuntamiento? ¿Dónde está la Concejalía de Cultura?

Amigos ocañenses, no podemos dejar que un icono de Ocaña, como es la Fuente Grande, se deteriore más, tenemos que salvar el Patrimonio Cultural de Ocaña, si no, nos pasará como la Casona, que la perderemos. Algunos Ayuntamientos invertirían grandes sumas de dinero para tener una obra del siglo XVI como ésta.

Emilio Arquero Fernández

PESCADOS

NIEVESMAR

**GOGEDERO
DE MARISCOS
HELADOS
CONGELADOS**

**Tfno. 925 120 491
Fax 925 120 517
Móvil 607 144 404**

**Ctra. Antigua de Yepes, s/n - Nave 6
45300 OCAÑA (Toledo)**

AGRADECIMIENTO DESDE KOLDA

Aunque el tema de Kolda parecía que había acabado de momento, aun quedaba un acto más por suceder en esta aventura que empezó hace más de un año.

La tarde del 21 de Noviembre me desplazé hasta el taller de Julián López pues me había avisado que llegaría Omar acompañado de una personalidad de Senegal, personalidad que estaba por descubrir.

A los pocos minutos aparcaba en las inmediaciones un vehículo y de su interior bajaba el rostro conocido de Omar y no tardaba en hacerlo una señora, bellamente ataviada con el traje típico de Senegal y una amplia sonrisa en su rostro.



Omar hace la presentación, se trata de Yaye Gnagna Fall Ba, Consejera de la República de Senegal y responsable política de la Consejería Municipal en Kolda. Mas tarde nos aclaró que también era Concejala en Kolda.

Su visita a Ocaña, de carácter no oficial, tenía por objeto visitar y agradecer en persona a las personas directamente implicadas en la última expedición a su País para entregar vehículos y materiales que pudieran ayudar. A nuestra pregunta nos declara que es profesora pero que su inquietud es la salud y la formación de su país a la que dedica su actividad principal.

También nos responde que su llegada a España sirve para consolidar la función y actividades de Yarama como entidad encargada de canalizar las ayudas hacia Senegal.

Posteriormente nos confiesa su satisfacción por las excelentes relaciones de Kolda con Ocaña y los logros conseguidos que han marcado mucho a los habitantes de Kolda.

Tras un cambio de impresiones y unos saludos rápidos, Julián nos invita a su casa donde podemos departir café con la representante del Gobierno Senegalés, cosa que hacemos.

Ya en el domicilio de Julián las cuestiones a comentar son tantas que se nos pasan más de dos horas en agradable conversación.

La Sra. Yaye Gnagna nos responde amablemente a tantas preguntas como le hacemos, sobre su país, sus costumbres, su sistema de gobierno, sus necesidades.

Ella, además de sus respuestas, nos aclara el motivo de la visita que no es otro que el de agradecer personalmente la entrega del material que en su día se llevó hasta Senegal, así como la importante cantidad que en su día se gestionó desde el Ayuntamiento y que está dando sus frutos.

Sus palabras denotan emoción, a veces se detiene pues se nota en el brillo de sus grandes ojos que recuerda las necesidades de su país y el hecho de estar frente a Julián y a Javier, dos de los protagonistas de la expedición, es muy importante para ella, que estaba en gestiones de carácter internacional cuando se produjo la repetida expedición.

No podemos evitar interesarnos por saber si realmente el fruto es el esperado de las dos acciones emprendidas y concretamente si han recibido y aplicado el primer envío realizado para poner en marcha el proyecto a lo que responde que sí, "évident", que todo está bien y que agradece profundamente lo aportado mediante la mediación de Yarama.

Omar, abundando en el tema, afirma haber informado exhaustivamente al Ayuntamiento de la aplicación de los fondos recibidos por los cauces legales correspondientes.

Al ser una visita no oficial no se ha considerado necesaria la presencia de representantes del Ayuntamiento de Ocaña, pero la sra. Yaye quiere poner de manifiesto a través de la persona de Julián López igualmente su agradecimiento a la entidad Municipal y lo hará tan pronto sea posible.



La sra. Yaye prosigue explicando algunos de los logros conseguidos a través del proyecto financiado desde Ocaña y nos muestra una película con algunas secuencias de la cooperativa y sus frutos en plena producción. También comenta algunas de sus actividades en pro de la mejora de la situación de la mujer en su país, tanto en igualdad como mejora de situaciones de salud.

Se comentan las necesidades perentorias de la región de Kolda, esencialmente de carácter sanitario y se ofrece a servir de intermediaria para solventar los posibles problemas en posteriores envíos de material. Ella es una persona con responsabilidades en el Gobierno Senegalés y se compromete a mejorar en el futuro los problemas de intendencia que se evidenciaron en la anterior expedición.

Se le explica las acciones que están en marcha para conseguir fondos, como venta de lotería y otras gestiones encaminadas a conseguir donativos que poder entregar en un futuro.

La sra. Yaye demuestra su preparación y su experiencia no rehuendo preguntas que le hacemos acerca de las relaciones internacionales, la globalización, la crisis económica mundial y otras cuestiones que van surgiendo. También nos responde a cuestiones que le planteamos acerca de la situación de la mujer especialmente en Africa, sea la ablación, los matrimonios con-

CAFÉ Orange
Tu nueva
CAFETERIA
con quiosco de
prensa
en Ocaña

Especialidad en
desayunos y meriendas

Frente a la Urgencia del
centro de
especialidades

Calle San Isidro, 2
Tlf: 925121763
olcadescafe@gmail.com

AGRADECIMIENTO DESDE KOLDA

venidos con menores y la poligamia, todo lo que parece estar bajo control legal en la mayoría de las ocasiones. Las estructuras legislativas de Senegal son, en su opinión, de las más avanzadas del mundo.



Tan solo han pasado cuatro días desde el hecho narrado en las líneas precedentes cuando se celebra la reunión que podríamos calificar de "oficial". Es el martes 25, día internacional contra la violencia hacia la mujer cuando esta mujer senegalesa, defensora de los derechos de la mujer en su país y en cuantos foros internacionales ha acudido, es recibida por el Concejal de Juventud, Benjamín Calero, como integrante de la expedición a Kolda, y en ausencia del sr. Alcalde quien asiste a una reunión en Madrid durante todo el día.

El Salón de Actos del Ayuntamiento, dentro del edificio de la Policía Municipal, sirve de marco para esta visita en la que Benjamín entrega unos obsequios sobre la cultura de Ocaña a la Sra. Yaye y con la que intercambia unas palabras.

Durante bastante más de una hora de nuevo se muestra el agradecimiento del pueblo de Kolda hacia Ocaña, por las aportaciones realizadas y se afianzan más los lazos ya establecidos. Incluso se plantean nuevas vías de cooperación y la posibilidad de intercambio de estudiantes.

Benjamín transmite el saludo del Sr. Alcalde, quien en el transcurso de esta visita

realiza una llamada telefónica interesándose por ella y excusando su ausencia que no ha podido evitar.

Omar actúa de nuevo como traductor y va transmitiendo las impresiones que se le van transmitiendo. Ella asiente y agradece la entrega de estas publicaciones sobre nuestra localidad así como los deseos del sr. Alcalde transmitidos por boca de Benjamín.

La representante de la República de Senegal quiere nuevamente dejar constancia de su gratitud a los voluntarios de Ocaña y quiere servir de enlace para afianzar y reforzar las relaciones establecidas.



Benjamín señala que *"la mejor forma de llevar a cabo un proyecto de cooperación de este tipo era a través de Yaarama... pero quisimos concluirla yendo personalmente a comprobar lo que se hacía con nuestras aportaciones... que es una cosa tangible y que nuestras relaciones no las podemos romper ahora sino que hay que prolongarlas"*, *"la gente de Ocaña puede estar contenta y satisfecha porque sabe que todo con lo que ha colaborado ha llegado a buen puerto"*, *"y yo mientras esté aquí y pueda hacer todo lo posible, como Concejal o como miembro de este pueblo, o como persona individual, por ayudar a Kolda, haré todo lo que haga falta y creo que hablo en nombre del Ayuntamiento"*.

El intercambio de sugerencias es fluido y así se comenta la posibilidad de colocar el nombre de Kolda en una calle o una plaza

de Ocaña, opinión recíproca que se ofrece por la Sra. Yaye para hacer en Kolda.



Se sugiere también la idea de colocar una zona específica en la Biblioteca Municipal con material que podría llegar desde la Embajada de Senegal para aumentar el conocimiento de aquel país africano.

Todavía seguirían numerosos comentarios pero la falta de material de sitio nos impiden redactar más. Simplemente concluyamos diciendo que finalmente, y con las banderas situadas en el Salón de Plenos, hicimos la foto oficial que sella definitivamente el establecimiento de relaciones fraternales entre Ocaña y Kolda.

El lector interesado en escuchar toda la entrevista puede solicitar de nuestra Redacción la grabación digital de la misma.

VIAJES
Mesa de Ocaña

Avda. de Jose Antonio, 5
45300 OCAÑA (TOLEDO)
Telefono: 925 120 986 - Fax: 925 120 859
jmsaez@wanadoo.es
josemaria@vistalegre.net

**BENEFÍCIATE DE
DESCUENTOS ESPECIALES
RESERVANDO TUS
VACACIONES**

**CIRCUITOS, HOTELES EN COSTA
BALNEARIOS
GRUPOS DE ESTUDIANTES
GRUPOS TERCERA EDAD
CRUCEROS, CARIBE
VIAJES DE NOVIOS, RENFE
IBERIA, AIR EUROPA, SPANAIR
FINES DE SEMANA, ETC.**

LA MANCHA ELECTROSERVICIOS, S.L.

Instalador Autorizado N° 4501712

**Instalaciones Eléctricas en General
Calefacción por Emisores Térmicos (Calor Azul)
Aire Acondicionado y Bomba de Calor
Circuito Cerrado de Televisión
Comunidades de Vecinos**

Tfno. y Fax 925 12 11 42 - Móvil 661 93 96 80 - C/
Hermanas Esquinas, 24 - Portal 7, 1º C
45300 OCAÑA (Toledo)
E-mail: lamanchaelectroservicios@gmail.com

Soluciones Cruciperfil
Horizontales: 1.- Bataador, 9.- Tela, 13.- Atandose, 14.- Uti, 15.- Caer, 16.- Yac, 17.- Teme, 18.- Orlar, 20.- Refe, 22.- Sic, 24.- Pio, 25.- To, 26.- Ismaelita, 30.- Man 31.- Leer, 32.- Asi, 33.- Aire, 34.- Uña, 35.- Amovibles, 37.- So, 38.- Alo, 39.- Ora, 40.- Tromera, 43.- Arce, 47.- Rica, 48.- Eso, 50.- Cujá, 51.- Atan, 52.- Animales, 54.- Nasa, 55.- Rarísimo
Verticales: 1.- Baco, 26.- Ilustran, 2.- Atar, 27.- Señorta, 3.- Tael, 28.- Mca, 41.- Ocas, 4.- Entrsar, 38.- Anana, 5.- Ad, 19.- Rie, 35.- Ale, 6.- Doy, 23.- Clamorea, 7.- Osa, 29.- Iso, 42.- Asna, 8.- Receptivo, 49, Oir, 21.- Fla, 36.- Ira, 53.- Mi, 9.- Tureo, 33.- Abarcas, 10.- Eter, 30.- MII, 44.- Cull, 11.- Limitare, 45.- Ejem, 12.- Alerones, 46.- Naso

VILLARRUBIA DE SANTIAGO

Y además en Villarrubia de Santiago tenemos RESTAURADORAS, mujeres que llevan a cabo trabajos de restauración, trabajos que empezaron siendo un hobby y que hoy forman parte de sus vidas. Está claro que no hay nada mejor que sentirse bien, haciéndolo que más te gusta.

Castellar García Gango es una villarrubiera, que se dedica en cuerpo y alma a todo tipo de manualidades, incluso da clases a toda aquella persona que le guste hacer de lo viejo, nuevo, que una escayola, una madera, etc. resume vida. Ella fue la responsable de restaurar nuestro San Bartolomé, este "santito" que está situado en la hornacina que hay en lo alto de la puerta de la iglesia. Dicha imagen se compró por los años cuarenta, siendo de escayola. El original, que era de piedra, no se conserva porque fue destruido durante la guerra civil.

Después de casi setenta años de vida, San Bartolomé, estaba tan deteriorado que era imprescindible su restauración.

Caste nos cuenta lo mucho que trabajó hasta que pudo "entrarlo en luz" pues el hedor que desprendía era insoportable, debido a los excrementos de las palomas, un olor que se pegaba en sus ropas y que se

extendía por toda su casa.

Al final, después de capas y capas de pinturas y horas de trabajo, incluso reconstruyéndolo consiguió dejarlo impecable. Además ha restaurado más imágenes, incluso alguna del retablo de nuestra iglesia.



Por otro lado, también se ha restaurado el misterio del portal de Belén que el Ayuntamiento instala en la plaza de nuestro pueblo.

Estas figuras, son mucho más recientes, el Ayuntamiento las compró a mediados de los años ochenta, ante la negativa de don Julian Rodríguez, el anterior párroco, a seguir prestando el misterio que pertenecía a la Iglesia para ponerle en la plaza o cualquier otro lugar al aire libre, ya que empezaban a apreciarse muestras de deterioro.



Alicia García Rama ha sido la encargada de llevar a cabo esta restauración y reconstrucción, sin ningún interés ni ánimo de lucro. Ella es ama de casa pero su habilidad y su buen gusto por las manualidades, además de su pasión por la pintura la llevan a realizar este tipo de trabajos, incluyendo retratos, paisajes, etc. Hubo que tratar las figuras con mucho mimo pues el material del que están hechas es muy frágil "madera de bizcocho". También en este caso el primer paso fue limpiar a conciencia las imágenes debido al mal olor que desprendían, no por los excrementos de las palomas si no por el "pis" de algún "animal". El único color que se apreciaba era el ocre en distintos tonos.

Una vez terminada la restauración, de haber apurado las pinturas y desgastado los pinceles, el resultado ha sido satisfactorio, ha quedado precioso.

Gracias a ambas restauradoras.

P. E. A.



ASESORÍA

FISCAL

LABORAL

CONTABLE

JURÍDICA

AUTÓNOMOS

SOCIEDADES

TRAMITACIÓN
DE SUBVENCIONES

ADMINISTRACIÓN
DE FINCAS

COLEGIADO N° 8878



CORREDURÍA DE SEGUROS

Le ofrecemos la mejor opción entre las principales compañías aseguradoras.



OPTICA OCAÑA

Lucrecia Illán Moyano

(Óptica Diplomada)

Colegiada núm. 2.906

*“Mira
por tus ojos,
son para toda
la vida”*

A su servicio en:

Tel. 925 13 08 98

**Avda del Parque, 16
45300 OCAÑA (Toledo)**

Manuel Ortíz, 12
45300 OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 13 14 75
Fax 925 12 02 33
pradalopez@pradalopez.com

SIETE NOVIAS PARA SIETE HERMANOS



Finalmente y tras superar algunas dificultades se ha puesto en escena el montaje personalizado de "Siete novias para siete hermanos".

Basada en la conocida película de igual título de Stanley Donen (1954) y con el acompañamiento de sus pegadizas piezas musicales, obra de Gene de Paul y Johnny Mercer, se ha desarrollado un diálogo inspi-

rado en la misma. El trabajo ha sido arduo pero el resultado compensa sobradamente todo el tiempo empleado. *"Hay algo en esta obra que la hace diferente a otras obras musicales, algo que flota en el espacio desde la primera escena y nos acompaña hasta el número final. No es sólo una comedia, no es sólo un western, no es sólo un musical, es poesía visual en una*



dimensión de sentimiento y pasión colectiva difícil de alcanzar".

Luz, color, alegría, ritmo y ganas de divertirse han trascendido desde las tablas del Lope de Vega hasta el patio de butacas y ascendía hasta situarse en lo más alto de su bóveda.

La sencilla trama de la conquista del Oeste, la ausencia de mujeres y la antigua



historia del mundo romano del Rapto de las Sabinas da pie a la trepidante acción que se extiende a lo largo de más de dos horas que se pasan en un suspiro gracias a la interpretación de los más de 40 componentes que se mueven de aquí para allá y de allá para aquí en un endiablado ritmo que obliga en no pocas ocasiones a una agilidad propia de consumados atletas y bailarines.



Adelante...

*...en diseño, en tecnología,
en variedad, en calidad.*

*Adelante, vea todo lo que
UNiARTE le puede ofrecer.*

puertas UNiARTE

Autovía A4, Km. 64,500 • 45300 Ocaña (Toledo) España
Tel: 902 131 400 • e-mail: uniarTE@uniarTE.es
<http://www.uniarTE.es>

SIETE NOVIAS PARA SIETE HERMANOS



Se representa en un escenario único y en una adaptación actualizada de la película del año 1954 que ya tenía *"un tanto de amor"* porque los chicos secuestran a las chicas para convivir juntos durante un invierno. Los elementos de ballet clásico en la danza de las protagonistas contrastan con la rudeza de los acrobáticos personajes masculinos de esta comedia musical romántica

cuya primera versión teatral tuvo lugar en Broadway.

Hablar de éste o aquella interprete podría herir susceptibilidades de los nombres no citados, y deseamos que no se consiere así si citamos expresamente a Verónica Yunta o Miguel Angel Rodríguez que llevan practicamente el peso de la trama aunque nada serían sin esos seis hermanos y sus correspondientes posibles novias.



Luego hay toda una corte de acompañantes con papeles destacados que logran cerrar este espectáculo musical muy digno que logrará, de seguir en este ascenso de calidad, que las compañías profesionales que vengan a Ocaña nos parezcan principiantes.

Hay que destacar también el buen hacer de todos los participantes en cuanto a su



excelente preparación en los números de baile ya que no en vano, Inmaculada Albero ha sido quien se ha encargado de la coreografía.

Roberto Alvarez se ha enfrentado en esta ocasión a un reto del que ha salido más que airoso y que demuestra que *"Plaza Mayor"* no solo domina el teatro *"serio y dramático"* como parecía querer encasillársele. Felicidades por ello, así como al resto de participantes que-



Floristería Vicente

JARDINERIA Y MANTENIMIENTO
SERVICIO NACIONAL E INTERNACIONAL TELEFLORA

Centro de Jardinería y Decoración
Plantas para jardín y árboles frutales
Herramientas y maquinaria de jardín
Vivero
Mobiliario de jardín y terraza

Fernando Cadalso, 5 - Local 2
Poligono Industrial La Picota
Tfno. 925 120 667 - Móvil: 687 402 515
OCAÑA (Toledo)



SIETE NOVIAS PARA SIETE HERMANOS



nes con muy pocos elementos de atrezzo han entretenido durante unas jornadas a los que han tenido la suerte de poder verles.

El tercer día de actuación uno de los intérpretes se lesionó en uno de los números de baile siendo sustituido sin que el público notara tal cambio, demostrando profesionalidad y dotes de improvisación. El lesionado, finalmente, no tenía rotura ni lesiones, salvo



el dolor y las molesias que le impidieron seguir actuando. De igual modo fue el último día cuando otra de las actantes sufrió una caída, afortunadamente sin graves consecuencias salvo el susto y el dolor que, ya sabemos, es muy escandaloso.

La pieza presentada ya ha sido objeto de otros montajes lo que demuestra su interés y atracción, como es el caso del catalán Ricard Reguant que lo montó ahora hace cuatro años con casi la mitad de intérpretes que lo han hecho en nuestra localidad o un año antes en Guadalajara, Murcia, Granada, Alicante, Badajoz, Albacete, Valencia, Bilbao, Palma de Mallorca, Castellón y Madrid entre otras a cargo de otros grupos.

El elenco es el siguiente: M. Ángel Ramírez, Ray Valdeolivas, Óscar Montoro, Javi Lirio, José M^a Montoro, Javi G^a Carrasco, Alberto Pérez, Verónica Yunta, Virginia Sáez-Bravo, Esther Rodríguez, Conchi Álvarez, Ana Reneses, Vanessa Zurera, Esther López, Andrés Jiménez, Javier Cepeda, Carlos G^a - Bravo, Manu López - Gálvez, Luis G^a - Bravo, Chema Saez - Bravo, José A. Maroto, Marce Yugo, Daniel Yunta, Juli Martínez, Pepe Rubio, Jesús Cano, José M^a Saez - Bravo, Jorge Gómez - Monedero, Oscar



Santiago, Laura Rama, Irene Casado, Sonia Velázquez, María Lirio, Javier G^a Román, Isabel Suarez, Cruz Granados, María Rama, Ángel Zurera, Javier Serna, Javier López - Tofiño, Clari León, Fermín Gascó, Antonio Fernández, M^a Valle Martínez, Gregui Esquinas, Maribel Gómez - Portillo, Felipe Rodríguez, Inmaculada Albero y Roberto Álvarez.

Orfeo



Los productos y servicios con la marca "Calidad Rural" son:

- Económicamente viables.
- Socialmente responsables.
- Medioambientalmente sostenibles.

Más información en:

www.asociaciondonquijote.org

www.calidadterritorial.com



CAMPEONATO AÉREO ACROBÁTICO

El domingo 23 de Noviembre, como final de las pruebas llevadas a cabo desde el día 21, se celebró el Campeonato de España de Vuelo acrobático 2008 en las instalaciones de la Escuela de Vuelo de Ocaña.



Con muy poca presencia de público, salvo los muy aficionados, y en una mañana fría, pudimos disfrutar de una serie de vuelos y maniobras de gran belleza plástica.



Los vuelos se mezclaban con las salidas de los "paracas" que también hacían sus pruebas aunque sin tener nada que ver con el Campeonato.

Entre los participantes pudimos ver las pruebas de nuestro conocido Ramón Alonso, quien logró dejarnos con la sangre helada al dejar congelado su amarillento avion en el cielo, a base de potencia de motor.



La escasa difusión de este Campeonato se debe al luto que tiene la Federación por el reciente fallecimiento de quien era su Presidente, Antonio Quintana Pereira, gran enamorado de la aeronáutica. No obstante la noticia del Campeonato se había divulgado por los foros de la aeronáutica logrando que pudieramos ver unos pocos aficionados a este deporte así como algunos medios de comunicación.

La entrega de premios se llevó a cabo en las instalaciones del Hotel María Jimena, proximo al aeropuerto, y ofreció plena satisfacción al encuentro pues su calidad está suficientemente contrastada para eventos de esta categoría. La clasificación que nos ha facilitado la organización del Campeonato es como sigue:

CATEGORÍA ELEMENTAL

1. Jorge A. Huestas
2. José Luis Olias
3. José Gabriel Esteban Carmona
4. Francisco José Centro

CATEGORÍA DEPORTIVO

1. Krasimir Hristov Berov
2. Pablo Villalba González-Mohino
3. Santiago Sampietro
4. Carlos J. Morales Febles

CATEGORÍA INTERMEDIO

1. Carlos Bravo Domínguez
2. Miguel Salas Martí
3. Luis Álvarez Pinilla

CATEGORÍA AVANZADO

1. Ramón Casquero del Pozo
2. Francisco Sola Fernández

CATEGORÍA ILIMITADO

1. Anselmo Gámez Pérez
2. Sergio Pla
3. Jorge Macias Alonso

DAYSER TARIMAS

TIENDA Y EXPOSICIÓN
Avda. del Parque, 16
Tfno. y Fax 925 121 634



**TARIMA FLOTANTE
PARQUET LAMINADO
FORRADO DE ARMARIOS
REVESTIMIENTO DE PAREDES
Y TECHOS
MONTAJE DE PUERTAS**



Muebles Ojeda s.l

**Muebles de Cocina y Baño
Fabricación Propia
Precios Excepcionales**

**Modelo Mérida
Lacado Blanco y Naranja
396 euros**



**Modelo Lux
Madera Barnizada en Rojo
579 euros**



**Modelo Ivor
Cerezo Miel
944 euros**



**Modelo Teca
Cerezo
750 euros**



**Modelo Greco
Azul Decapé
793 euros**



**Modelo Prestige
Lacado Blanco
699 euros**



**Modelo Rody
medida 80 x 80 cm
379 euros**



**Modelo Mariquy
medida 80 x 80 cm
699 euros**



**De Lunes a Sábado
Mañanas de 10,00 a 14,00 h.
Tardes de 16,30 a 20,30 h.**

**Tfno. 925 12 04 79
Puerta de Huerta, 16
45300 OCAÑA (Toledo)
www.mueblesojeda.com**

MES DE LA MÚSICA

Con la presencia de un teatro casi lleno y representantes de instituciones como el Excmo. Ayuntamiento y la Guardia Civil así como de hermandades y cofradías de nuestra localidad, se ha presentado oficialmente el CD musical en el que ha participado la Banda de Cornetas y Tambores Virgen Morena: *“Así suena la Semana Santa en España”*.



El Concierto ofrecido estuvo formado a base de piezas de claro sabor procesional, y finalizó con las dos incluidas en el CD citado.

La presentación estuvo a cargo de Julián Valdeolivas, relacionado con la Banda desde sus inicios, y con la música en general. Anunció la constante incorporación de nuevos componentes y, en concreto, en este acto, lo hacían 10. Una de las piezas del Concierto lleva el título de Cristo rey de los mártires, y está inspirada en la Cofradía ocañense de igual nombre. Por ello, José María Sáez-Bravo, miembro de dicha hermandad, obsequió a la Banda con una placa de recuerdo y en agradecimiento, pues su autor, Angel Avilés, ha donado su partitura a dicha Hermandad.



José María, en sus breves palabras agradeció la donación, y dijo estar seguro que *“en sus conciertos, y desfiles, sabrán interpretar con maestría y llevarán el nombre de nuestra Cofradía por toda la geografía española”*.

Llegado el momento de la presentación del CD, Julián Valdeolivas recordó las anécdotas de su grabación en unos estudios profesionales sevillanos y el desplazamiento de la Banda y algunos familiares a primeros

de Mayo hasta completar dos autocares para dicho viaje. Hizo alusión al costo del mismo, en instancias exclusivas de la Banda, aunque el Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Cultura, ha hecho promesa de la financiación de los gastos del desplazamiento.

El público acompañó con aplausos y gritos de ánimo las distintas piezas interpretadas, especialmente cuando los solistas hacían gala de sus alardes con gran esfuerzo y calidad.

Finalizando el concierto el Presidente de la Banda, Francisco Javier, dedicó unas palabras para agradecer la participación de todos los componentes en dicha grabación, y destacó especialmente a uno de sus actuales componentes, Angel, quien ha logrado dar un giro positivo en la calidad de las interpretaciones de la Banda. Este destacado solista de la Banda recibió un detalle realizado por otro de los integrantes de la Banda, consistente en una partitura bellamente decorada.



También recibieron un obsequio dos hermandades relacionadas con la Banda, la de Jesús de Cuevas y la de Soldados de la Virgen de los Remedios. El obsequio consistió en uno de los emblemas adoptados por la Banda para su uniforme con el símbolo de María. El Presentador fue obsequiado con un cuadro que contenía igualmente una reproducción de dicho anagrama.

El Concierto se repetiría días después en Villatobas y Noblejas.



La festividad de Santa Cecilia se ha celebrado, como se merece, con un

Concierto Extraordinario por parte de la Banda Municipal Olcadia.

La presentación corrió a cargo de la Presidenta de la Agrupación y otro de sus componentes, quienes hicieron la presentación de las nuevas incorporaciones a dicha Banda.



Flautas, oboe, clarinetes, saxofones y trompetas fueron nombrados y recibieron su aplauso de bienvenida.

La primera parte del Concierto se dedicó a Chueca de quien se leyeron algunas pinceladas de su biografía dando paso a cinco fragmentos de sus obras *“Agua, azucarillos y aguardiente”*, *“La marcha de Cadiz”*, *“El Bateo”*, y *“la Gran vía”*.

Las piezas interpretadas gozaron del aplauso de los asistentes al Lope de Vega demostrando con ello su bien hacer y conjuntada interpretación.



La segunda parte se dedicó a piezas más modernas en el tiempo, primero un pasodoble de gran esfuerzo interpretativo, más tarde una selección de las conocidas melodías del desaparecido Nino Bravo, que gustaron mucho al público, y finalizaron con otra selección, esta vez del gran Chaplin, tan conocido por sus gestos y tan reconocido por sus composiciones musicales acompañantes sonoras de sus conocidas películas.

El concierto concluyó con un bis presentado por su director, Jesús Jiménez, sobre otro fragmento de Chueca de otra zarzuela *“El año pasado por agua”*, de la que se reconoció fiel entusiasta.

FAMILIAS NUMEROSAS

La Federación Española de Familias Numerosas (FEFN) quiere aclarar que no ha habido una ampliación de las ayudas a este colectivo por parte del Gobierno, como se ha señalado en numerosos medios, sino simplemente un acatamiento de lo dictaminado en el mes de febrero por el Tribunal Supremo, a raíz de una demanda interpuesta por esta entidad familiar.

La demanda fue motivada por la contradicción del Reglamento de Familias Numerosas respecto a la Ley de Familias Numerosas, en materia de descuentos en transporte. Mientras la Ley establecía que los beneficios por familia numerosa tenían carácter de mínimos, el Reglamento señalaba que no eran acumulables a ningún otro beneficio, lo que suponía que estas familias tenían una bonificación por familia numerosa (20%) pero a costa de perder otros descuentos que se aplican a cualquier usuario (20% de ida y vuelta, por ejemplo). El Supremo dio la razón a la FEFN, estableciendo que los descuentos sí deben ser acumulables y obligando de este modo al Gobierno a modificar el Reglamento o elaborar uno nuevo, corregido.

Lo que aprobó el Consejo de Ministros el pasado viernes fue un decreto que establece ese nuevo Reglamento de Familias Numerosas con las dos modificaciones indicadas por el Supremo: la acumulación de descuentos en transporte y

una segunda que establece que la preferencia de las familias numerosas en las ayudas escolares se tendrá en cuenta tanto en los centros sostenidos con fondos públicos, como en los privados.

La FEFN quiere dejar muy claro que no ha habido ninguna ampliación de ayudas, sino una ratificación o confirmación de algo que ya correspondía a las familias numerosas por Ley, pero que no se cumplía. "A través de nuestra actuación, una demanda contra el anterior Reglamento de Familias Numerosas, hemos conseguido que el Supremo restableciera derechos que se estaban vulnerando. Lo que ha hecho el Gobierno ahora ha sido cumplir lo dictaminado por el alto tribunal. Realmente, que el Ejecutivo diga que amplía las ayudas a las familias numerosas, cómo se está viendo en los medios, es una desfachatez porque es como colgarse la medalla de algo que han hecho porque no les quedaba más remedio", señala la presidenta de la FEFN, Eva Holgado.

Renfe y otras empresas que prestan servicio de viajeros por carretera ya no podrán eludir más su obligación de aplicar, sumados, todos los descuentos que pueda corresponder a un pasajero con título de familia numerosa. Éstos tienen que exigir que se les aplique la bonificación del 20 % o del 50% sobre el precio del billete (según el número de hijos), y que se le sumen otros des-

cuentos que existan por diversos motivos, por ejemplo el 20 % de descuento de los billetes de ida y vuelta.

Hasta el 15 de Diciembre de 2008 esta abierto el plazo para solicitar las ayudas y carnet municipal de familias numerosas, las ayudas son para 2009-2010. (IBI, Basuras, actividades culturales, deportivas recreativas, guardería municipal, escuela municipal de música).

Se hace necesario recordar a las familias numerosas que tengan concedida la ayuda municipal 2008-2009 la obligación de presentar en el Ayuntamiento copia de carnet de familia numerosa JCCM actualizado a estos períodos, a finm de evitarse para el ejercicio 2009 algún desagradable problema.

Aún esta pendiente el compromiso electoral del Sr. Alcalde de bonificación a las familias numerosas en cuanto a consumos de agua. Existe un proyecto de modificación de Tasas de Agua, la actual ordenanza data del 2005. Se espera un incremento de las mismas considerable, así como del sistema de contabilizar los consumos. Estaremos a la expectativa de como de desarrollan los acontecimientos.

José Luis Valentín

Presidente de la Delegación en Ocaña de la Asociación Toledana de Familias Numerosas (ATEFN)



ESTUDIO SIBE A
DESPACHO DE INGENIERÍA
Y SERVICIOS ASOCIADOS

Ingeniería, Proyectos y Estudios Técnicos
Licencias de Apertura
Proyectos de Alta y Baja Tensión
Proyectos de Naves Industriales
Instalaciones Industriales
Fichas Técnicas Reducidas de Vehículos
Homologaciones de Vehículos
Asesoría Técnica

— **Ámbito nacional** —

Experiencia y Seriedad: más de 15 años de ejercicio profesional a su servicio

JUAN ANTONIO FDEZ. COMENDADOR
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL

C/ Puerta Menor de San Martín, 2
45300 - Ocaña (Toledo)
Tel: 654 052 434 - Fax: 925 131 690
E-mail: estudiosibe@terra.es



Alfa
INMOBILIARIA
alfainmo.com

C/ Julian de Huelbes, 3 - OCAÑA
Telf: 925 120 119
www.alfaocana.com



Alfa
Credit
servicios financieros
alfacredit.es

C/ Julian de Huelbes, 3 - OCAÑA
Telf: 925 130 983
www.alfacredit.com

Mesón
Casa Carmelo



Asados en horno de leña

9º JORNADAS GASTRONÓMICAS DE COCINA MANCHEGA DEL 20 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE

Salones con capacidad total para 120 personas

C/ Sta. Catalina, 10
OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 13 07 77
www.casacarmelo.com

VICENTE DEL BOSQUE EN OCAÑA 2

5 de Noviembre, tras una tensa espera para ver aparecer al protagonista, finalmente alrededor de las 12 del mediodía, Vicente del Bosque llegaba acompañado del director de Ocaña II, Juan Carlos Martín, Jorge Carretero, Vicepresidente de la Real Federación Española de Fútbol y del Presidente de la Federación Regional de Castilla la Mancha de Fútbol, Antonio Escribano, y se dirigía raudo ante nuestras cámaras hacia el Salón de Actos de la Prisión donde le esperaba una salva de aplausos y gritos de bienvenida.



El Salón se encontraba lleno de internos, unos, protagonistas de los premios que iban a recibir de los actos deportivos de la Fiesta de la Merced de 2008, y otros, simples acompañantes aficionados al deporte.

El maestro de ceremonias Manuel Castilla comenzaba la presentación del evento, recordaba otros famosos que habían pasado con anterioridad por el Centro en actos paralelos y daba lectura a la amplia trayectoria profesional del invitado de honor y Seleccionador del Equipo Nacional de Fútbol, del que dijo que *“es un ejemplo como persona dentro y fuera del terreno de juego”*.



Jorge Carretero hizo uso de la palabra para dirigirse casi en tono personal a los internos y les comentó la obligación de la real Federación de preocuparse del fútbol sea o no profesional, como era el caso presente. Evidenció su emoción personal al dirigirse a los internos a los que deseó que no estuvieran

en la próxima ocasión que él volviera, cosa que gustó a los presente y demostraron con sus fuertes aplausos. Vicente del Bosque se aprestó a recibir las preguntas de los internos no sin antes dedicarles unas breves palabras de saludo y entusiasmarles para la participación en el deporte, tan necesario en las muchas horas de permanencia en la Institución Penitenciaria.



Rapidamente se cedió protagonismo a los internos quienes fueron haciendo preguntas a Vicente del Bosque, la mayoría, lógicamente, de carácter deportivo y en relación con la Selección Nacional de Fútbol y en si se ponía a éste o aquel jugador, necesario a juicio de los internos. Raul, la Selección de Italia, el Real Madrid, el Fútbol Turco, la Selección actual, el Valencia C.F. y algun otro

Mesón ANTONIO (Ángel Miguel)



**Comidas caseras
y platos combinados
(comida para llevar)**

**Pérez de Sevilla, 3
Tfno. 925 120 605
OCAÑA (Toledo)**

tema salieron a la palestra. Por parte de algún interno se solicitó la posibilidad e realizar un encuentro entre la Selección y los internos, y, de parte del responsable de Castilla la Mancha sí salió el compromiso de un equipo regional para un encuentro. En la sala se encontraba De las Heras, uno de los posibles integrantes de dicha selección por lo que fue ampliamente aplaudido. Algunas otras intervenciones iban en la línea de sugerir tal o cual estrategia de juego no faltando algun recuerdo a Luis Aragonés a quien Vicente del Bosque no negó su admiración y respeto.



Hubo casi que cortar las intervenciones ante las muchas y variadas preguntas que se hacían desde todos los lados de la sala ya que alargaban mucho la rueda de prensa y había que proceder a la entrega de premios.

Los clasificados en las distintas competiciones fueron subiendo al estrado y recibiendo premios cada uno de ellos en forma, casi siempre, de ropa deportiva y simbolos o banderines relacionados con el deporte.

Concluida la entrega de premios se procedió a la entrega de unas placas de recuerdo tanto a Del Bosque como a Carretero tras lo cual muchos reclusos quisieron posar con el Seleccionador, cosa que finalmente se solucionó con un nutrido grupo de internos rodeando a Vicente del Bosque.

Ya saliendo de la sala le abordamos para hacerle una serie de preguntas los medios presentes y la pregunta que rapidamente le transmitimos fue: *“¿Cuando pase el tiempo recordará el día de boy por esta visita a la Cárcel de Ocaña II o por la victoria de Obama en las elecciones de Estados Unidos?”* A lo que amablemente y con una amplia sonrisa nos respondió que lo que le interesaba era ésto, refiriéndose al acto presente, y esas cosas, refiriéndose a las elecciones americanas, quedan muy alejadas y no me interesan demasiado.

UN BUEN CEPILLADO DE DIENTES

La limpieza diaria, con cepillo de dientes e hilo dental, es esencial para mantener las piezas dentarias y las encías en perfecto estado de salud.

Muchos de los problemas bucales podrían evitarse respetando unos buenos hábitos de higiene. Entre ellos, cepillarse los dientes resulta imprescindible.

Un buen cepillado de los dientes: Debe ser regular, al menos dos veces al día, y utilizando un cepillo en buen estado, que no tenga las cerdas aplastadas o inclinadas. Se recomienda sustituir el cepillo cada tres meses aproximadamente (no obstante, la duración de dos cepillos idénticos puede variar en función de la técnica, la duración y la frecuencia de los cepillados).

No tiene que ser demasiado enérgico para no maltratar la encía y hacerla sangrar; es mejor sujetar el cepillo sólo con los dedos que colocarlo en el hueco de la mano.

Tiene que ser completo, sin olvi-

dar la cara interna de los últimos molares; la utilización de la seda dental y del cepillo interdental también es muy importante, ya que con ellos se elimina una gran parte de la placa dental que se forma entre los dientes.

Existen unos productos de venta en farmacias, en forma de comprimido o líquido, que colorean la placa dental: permiten observar si se ha cepillado bien los dientes.

Técnica de cepillado: Empiece por la cara exterior de los dientes. Coloque el cepillo en una posición ligeramente oblicua, contra las encías, y cepílese efectuando una decena de pequeños movimientos circulares por diente.

Para limpiar la cara interior de los incisivos, también se coloca el cepillo en posición oblicua contra las encías y se realizan pequeños movimientos circulares.

Haga lo mismo en la cara interior.

Cepille la cara masticadora de las muelas efectuando movimientos de vaivén.

J.A.M.P.

SISTEMAS DE ENERGÍA
ENERGÍA SOLAR Y EÓLICA

Pol. Ind. La Picota, Lisboa,
nave 1
Tfno/Fax 925 120 804
Móvil 600 523 276
Email: qoheletsl@vodafone.es
OCAÑA (Toledo)

FRASES HECHAS, por Jesús A. Montoro López

ESTAR EN BABIA

Babia es una apartada comarca leonesa que linda con Asturias. Regada por un afluente del río Luna,

Babia era un lugar de descanso preferido por los Reyes de León, en la baja Edad Media. Con cierta frecuencia, el monarca, harto de los asuntos de palacio y las intrigas de los nobles, empeñados en instaurar un régimen feudal semejante al de Europa septentrional, se apartaba a este lugar paradisíaco y alejado de los campos de batalla.

Estas ausencias reales motivaban a menudo la inquietud de los vasallos, a quienes, cuando preguntaban por su señor, se les respondía evasivamente que el rey estaba en Babia.

La expresión se hizo proverbial y pasó a la lengua común para describir a quien está distraído y ajeno a la realidad.

Como curiosidad, Babia era un lugar famoso por sus caballos pequeños y robustos. Se cuenta que el caballo del Cid Campeador procedía de este lugar. De ahí su nombre, Babieca

PAGAR A TOCATEJA

Este dicho se utiliza para expresar que se va a pagar al contado, en efectivo y cada uno su parte, en el caso de que haya varias personas y varias cantidades que pagar.

El dicho se remonta al siglo XVII, durante los reinados de Felipe II y Carlos II, cuando se acuñaron en Segovia unas monedas de plata que se denominaron "*tejas*" y estaban destinadas, normalmente, para pagar al contado las transacciones. El verbo "*tocar*" aparece en la composición del dicho con el sentido de "*abordar*" o "*tratar el pago de una deuda*", en este caso en efectivo (es el mismo sentido de tocar un tema).

ESTO ES JAUJA

Este dicho se emplea para designar todo lo que parece o quiere presentarse como modelo de fácil prosperidad y abundancia.

Jauja es una localidad peruana enclavada en los Andes.

En la época de las colonias, el virrey la convirtió en su lugar de residencia

por la bondad del clima para el reuma y las enfermedades respiratorias. De esta manera, Jauja se erigió en un enclave codiciado por los enfermos.

Su fama vino a hacerse legendaria y acabó por llegar a España, traída por emigrantes enriquecidos en aquél país.

La fantasía popular acabó por identificar Jauja con el paraíso, máxime si se tiene presente que esa zona andina era rica en minas de plata.

Por otra parte mencionar que el escritor Lope de Rueda, influido por las noticias que de esa tierra traían los viajeros, dio el nombre de Jauja a una ciudad ficticia llamada "La tierra de Jauja", en la que describe el lugar como la isla del oro, en la que los árboles dan buñuelos, los ríos, leche, las fuentes, manteca y las montañas, queso.

De esta manera las expresiones "*esto es Jauja*" o "*vivir en Jauja*" han quedado para siempre como equivalentes de pasar una vida sin sobresaltos y con el bienestar asegurado.

VERDE QUE TE QUIERO VERDE

Vicente López nos vuelve a abrir su casa para poder comentar algunos aspectos relacionados con la Agricultura. El calor de hogar en la fría noche nos acoge en su salón en tanto tomamos asiento.

¿Que tal va la siembra?

- Bien, pero todavía me queda corte. Seguramente no acabará hasta Reyes.

¿Cuánto se echa de simiente?

- Unos 200 kilos por hectárea.

¿Es un proceso automático?

- Naturalmente, la máquina se regula y no hay que preocuparse.

¿Se siembra a mano todavía?

- Que va, ya no lo hace nadie

¿Siembras para otros?

- Claro, es una empresa de servicios a terceros, como solemos llamarlo.

¿Que tal te ha quedado el vino que el mes pasado estabas preparando.

- Muy bueno, ahora te sacaré una copa para que lo pruebes

Oye, que yo vengo a tu casa a charlar contigo, no a beber.

- Tomar una copa con un amigo, Pepe, no es beber, es disfrutar de la vida.

Gracias, por tu ofrecimiento, pero, dime que tipo de vino has sacado.

- Ya te decía el mes pasado que una vez que había “caído”, el vino está presto para trasegarlo. El trasego se hace para separarlo de la madre y que siga su proceso natural y se pasa a una cuba, donde logrará envejecer, o a un depósito de acero inoxidable, o a una tinaja, según prefieras.

¿Pero en la cuba de roble se logra la crianza?

- Claro, seis meses hacen un vino de crianza, doce meses será para un reserva y 24 darán como resultado un gran reserva.

¿Y si lo dejas en tinaja?

- Será un vino para el consumo de temporada.

¿Que tal la calidad?

- Ya comentaba que el grado no era elevado, pero finalmente hemos conseguido 12,8 grados, y además bastante bueno ya que lo he sometido a un análisis y me han recomendado que lo ponga nada, que está perfecto.

¿Has hecho mucho?

- Lo justo para el consumo de casa y que los amigos puedan necesitar.

¿Cuando has dejado en crianza?

- Tres cubas de buen roble frances

¿Solo es el roble?

- Solamente. Te puedo decir que he probado en cubas normales y el vino se echa

a perder incluso le dan sabor desagradable a húmedo. Además las cubas hay que cambiarlas cada dos años para que tengan su sabor adecuado.

¿En las bodegas se cambian las cubas con tanta frecuencia?

- Cuando son escrupulosos sí, incluso algunos lo hacen todos los años.

¿No se pueden aprovechar?

- Hay algunos procedimientos, pero no son aconsejables si se quiere mantener la calidad. Claro que hablamos de bodegas industriales que mantienen una calidad constante.

¿Cómo está afectando la crisis a la agricultura?

- Como a todos, además los precios están francamente mal



¿Pero las subvenciones siguen ayudando?

- Las mejores subvenciones son las que no hacen falta. Lo que no puedo hacer es vender, por ejemplo, el trigo casi al mismo precio que lo hacía mi padre hace 25 años. Él lo vendía a 27 pesetas en el año 86 y yo lo hago a 30, dime si eso son subvenciones. La cebada está ahora a 20 pesetas, mi padre lo vendió a 22. En el campo estamos, Pepe, igual que los curas, por vocación. Imaginate qué diría un obrero si ganara lo mismo que hace esos años. Pues la verdadera subvención sería que los productos tuvieran su precio justo y que la rentabilidad fuera la adecuada a nuestra inversión y al esfuerzo que realizamos.

(Vicente me muestra efectivamente unas facturas y unos documentos de los años 80 donde aparecen los precios de venta de la cebada y del trigo, lo que no deja de asombrarme)

Pero Vicente, estamos en una sociedad de libre mercado y el mercado es el que marca los precios.

- No estoy muy de acuerdo, el año pasado la gente se quejaba de que la subida de precios era consecuencia del precio de los cereales. Este año están bajando en picado y el IPC se mueve poco y además, dicen que es

consecuencia del petróleo, no de los cereales. No acabo de entender esto de la economía que siempre busca culpable de las subidas de precios según conviene a vaya usted a saber.

Yo creo que la economía está manejada por manos invisibles que juegan con nosotros como si fuéramos marionetas y nos movemos a su antojo para obtener los beneficios. Los ciclos económicos están inventados desde hace años y vienen muy bien para justificar lo injustificable. Pero, claro, o tenemos una sociedad de libre mercado o interviene el estado y eso se llama socialismo o comunismo.

- Dejemos esos grandes temas para los grandes especialistas y ahora, tomemos una copa del vino acompañando unos recortes de Romero y unas rodajitas de un Salamanca.

Te agradezco, pero antes quiero comentarte algunos refranes que he buscado referidos a esta época para ver si siguen teniendo vigencia.

- Los refranes son dichos de nuestros predecesores que, normalmente trabajaban el campo con mulas y con un clima que era un poco distinto del actual, pero seguramente no andarán muy descaminados:

En diciembre, siete galgos y una liebre, y ella vasa por do quiere.

En diciembre, leña y duerme.

Diciembre es un viejo que arruga el pellejo.

Haz buen barbecho, y verás pronto el provecho.

Tierra que se ara cantando, se siega llorando.

Tierras que se aran gruñendo, se siegan riendo.

Clara la arada, vale poco o nada.

Si quieres coger mucho grano, ara muy hondo y siembra muy raro.

Poca agua del cielo es mejor que mucho riego.

Quien su carro unta, a sus bueyes ayuda.

Ni mula sin facha, ni mujer con tacha.

Finalmente, tras estos breves refranes, pasamos a su nave donde, al lado de las cubas que tiene con buen vino en crianza, catamos, primero un rosado exquisito que me ofrece, y después una copa de un tinto extraordinario, eso sí, no tiene esos aromas de fresas salvajes y aromas del Caribe que se ofrecen por sumelieres en bodegas de afamados nombres.

POR LAS RUTAS DE DON QUIJOTE XX

Una nueva jornada se ofrece a los ojos del viajero, a las 8 del día 9 del mes 10, tras una semana de descanso y retomando otra vía de las que, pensó Cervantes, podría haber recorrido D. Quijote. Coge su camino desde Villatobas, la conocida finca Montealegre, célebre por su recinto para celebraciones y banquetes, y pretende llegar hasta Quintanar de la Orden, verdadero punto de partida, y desde allí irá hasta ¿dónde? veámoslo:

“Desde la Cooperativa, en Quintanar, donde aparecen los carteles que señalizan la ruta, cruzo la carretera de Albacete y también las obras de la nueva autopista, buscando orientarme para dirigirme a Miguel Esteban y más tarde a El Toboso, etapa final de la jornada. El descansadero de Quintanar está a casi un kilómetro después de cruzar ambas carreteras.

A Miguel Esteban llego pronto en esta fresca y soleada mañana en la que se apeetece andar. Doy unas vueltas por el pueblo pero la verdad es que hay poco que ver, un monumento a la mujer vendimiadora y otro a Cervantes. La localidad solo cuenta como monumento de interés histórico, la Iglesia dedicada a San Andrés Apóstol, actual patrón. Data del Siglo XVII, con planta de cruz latina y naves laterales, perteneció a la Orden Militar de Santiago. Pronto dejo esta localidad no sin tomarme una cerveza en el Bar Tamara, donde me dicen ignorar el tema de la Ruta del Quijote y reemprendo la marcha hacia El Toboso a donde llego en breves minutos pasando antes por unas lagunas con bastantes patos y otras aves.

El Toboso es quizás la población de mayores referencias cervantinas y probablemente tendría que dedicarle una más amplia visita, pero eso será en otro momento ya que mi objetivo en esta ruta es simplemente llegar a cada población de la ruta y partir para la siguiente.

Dejo a Rocinante aparcado junto a una ermita y cerca del depósito del agua, referencia perfecta para su localización. Creo que, incluso dejaré aquí el camión para la proxima semana.

Pueblo limpio y bien señalizado se

nota la atención que le dedican por el tema del Quijote. Voy hasta la Oficina de Turismo para recibir información de lo más destacable.

La plaza del pueblo contiene el Ayuntamiento y por la información que recibo me va a llevar verlo dos mañanas. La Iglesia parroquial pertenece a la última época del gótico y esta dedicada a San Antonio Abad, patrón de los Toboseños. La planta de esta iglesia es cuadrada con tres naves iguales, y la bóveda de crucería, del gótico tardío.

A ambos lados del coro, y en las columnas de la nave central se pueden ver, en distintos medallones, los símbolos de los fundadores de la iglesia: la Orden de Santiago.



Las portadas son renacentistas de finales del XVI. La torre es del mismo siglo de tres cuerpos: el primero de estilo plateresco y los dos superiores de estilo herreriano.

Me dirijo al Museo Cervantino donde hay una interesante exposición de ediciones del Quijote en varios idiomas. Muchas de estas ediciones están dedicadas a la villa de El Toboso por diferentes políticos, e intelectuales, entre estas ediciones destaca la primera edición del Quijote en euskera, otro escrito en caracteres celtas procedente de Irlanda, hay otro manuscrito con ilustraciones, en francés, chino, ruso, inglés... hasta completar una colección de 198 ejemplares.

Me informan de que se realizó la entrega de la 1ª parte del Quijote escrita en Braille donada al Museo Cervantino por la ONCE.

Me detengo en el Convento de Trinitarias, edificio de planta rectangular y dos alturas construido en el siglo XVII. Su estilo herreriano impresiona por su sencillez y austeridad. La esbelta espada-

ña presenta frontal partido en dos esbeltos torreones. Cuenta el convento con claustro de dos plantas e iglesia barroca. El interior, que no puedo visitar hoy, me indican que alberga un museo con una valiosa colección de pinturas e imaginaria de la escuela española del siglo XVII, orfebrería, bordados en oro, etc. Quiero comprar unos dulces que hacen pero la hora a la que llego está cerrado el torno y no ha podido ser.

También hago una visita a la Casa de Dulcinea, previo pago de una entrada de 2 euros. Esta casa era conocida anteriormente como "casa de la torrecilla" en ella vivió D. Esteban Zarco, doctor en leyes por la Universidad de Bolonia que era hermano de Ana Zarco, la mujer de la que anduvo enamorado Don Miguel.

La casa fue construida en los años sesenta. Es una reproducción de un rico caserón manchego del siglo XVI con las dependencias de labor en la planta baja, huerto trasero, curioso palomar que hace a tres calles y la cocina que trata de recordar el ambiente doméstico de aquella época. Los utensilios, objetos y enseres de la casa llevan nombres en desuso: "redina, cenacho, tumbillo, morillos etc."

En la planta de arriba se pueden ver antiguos muebles, interesantes baules, con bonitos herrajes asi como una curiosísima "caja fuerte de viaje" con un mecanismo que mueve, con una sola llave, mas de una docena de "cerraduras" se ven bargueños, braseros, y el dormitorio, con mobiliario de la epoca, aunque las camas, a mi parecer, son pequeñas, trata de recrear el ambiente de una alcaoba de gran interes y sabor popular.

En el patio, o lo que nosotros llamamos el corral, hay un lagar y multitud de aperos de labranza, carro incluido. La viga del lagar para prensar la uva es enorme y todo está muy bien conservado.

A la salida de la Casa de Dulcinea me doy un paseo por el pueblo pues sus fachadas son muy bonitas a base de cal y piedra y muchos escudos nobiliarios. Merece la pena darse un paseo por este pueblo y trataré de hacer otra visita ya que por hoy doy por terminada la ruta”.

Julián López

UN PISITO EN LA LLANURA

Pasamos de nuestra tierra, porque la desconocemos. Algo parecido a este eslogan se viene repitiendo desde que a algún iluminado se le ocurrió acuñarlo. ¿Amamos a Ocaña...?, tal vez para muchos de nosotros, por sernos desconocida, pues a decir verdad, sólo transitamos por sus calles, plazas y paseos para retornar a encerrarnos nuevamente en nuestro consabido habitáculo, con el sincero propósito de seguir haciéndolo el resto de nuestros días. Pero nuestra querida Villa no queda al resguardo de una vulgar puerta de barnizada madera; es el centro de una gran Mesa a la que se puede y debe acceder a disfrutar todo hijo de vecino amante de su eterna generosidad que, como olvidada migaja, no pocos arrojamamos al contenedor de la indiferencia.



Sí, recorramos de una vez por todas el pestillo de esa ventana mañanera y descubriremos un horizonte que nos sorprenderá con ese inmenso mantel que ofrece la madre naturaleza de la que, como ocañenses debemos compartir, a modo de prolongación cercana a nuestro enclave urbanístico.

Y ya es hora que olvidando la cómoda desidia iniciemos la aventura lanzándonos a patear el recorrido por esas célebres y pegadizas arterias naturales que tanto nos "suenan" convertidas en verdaderas, sendas y caminos que, con sus hitos majanos a la vera de la calzada, nos saludan, hablan y recuerdan que desde antaño, fueron hollados por las pisadas de tantos de nuestros convecinos, y si nos pica el

gusanillo de la curiosidad, exploremos cuantas otras encrucijadas conforman el entramado de nuestro término. Ellas nos conducirán a participar del atractivo de tan señalados parajes, como bien pudiera ser:

"Huerta del Cura", tal vez rociadas con agua vendita sus exquisitas verduras.

"San Francisco", donde escondido el Cardenal Cisneros, aún resuenan a coro sus rezos y latines.

"Ocañuela", antiguo caserío, que fue dotado de Parroquia y abastecedor.

"El Aljibe", celebrado y disputado en sus mejores tiempos, donde se alzaba la Ermita de San Gil, centro de peregrinaciones, romerías y giras.

"La Aldehueta", considerado lugar exótico, según delatan sus piedras esculpidas allá por el año de 1731, reinando Fernando VI.

"Valhondo", admirado por su fuentecilla, abrevadero del más sabroso conejo de rececho.

"Los Lanchares", inmensa llanura para desarrollar la orejuda liebre sus peculiares facultades de partir el viento.

"Los Balcones", donde con la vista fija en aquella oculta madriguera, no se tardará en localizar la salida del astuto zorro en busca de alimento.

"La Verdolaga", amparo de abutardas y sisonas.

"Cerro Marquillo", puesto privilegiado para ver saltar a la brava y espectacular perdiz roja, señora de la Meseta.

"Misaonce y Retornilla", lugares que nos hablan de vivencias de gañanes y muleros.

"Chozo del Aljibe", guardian sempiterno de enquilosados silos prehistóricos, majada y cobijo de pastores.

Y tantos otros no olvidados, por estar a la vuelta del camino.

Ese camino que, si le seguimos, nos conduciría a presenciar insitu, desde la cúspide del "Cerro del Águila", sentado sobre matas de oloroso tomillo, la explosión gigante de la aurora sobre la gran pantalla del firmamento, a semejanza de una espectacular coproducción cinematográfica con los actores más afamados de animalandia. Si nos aturde tanta grandeza,

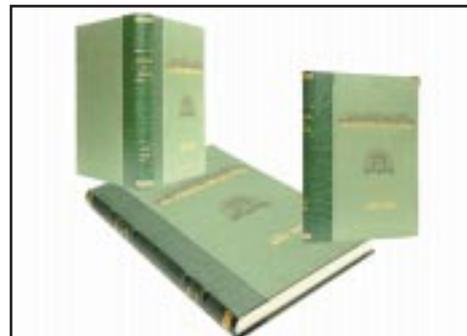
nos trasladamos, en la tarde, a la vertiente de "Valdelgado", para despedir con nuestro adiós postrero, al astro rey que se oculta silenciosamente tras los Montes de Toledo, arropado por vaporosas sábanas de indefinidos tornasolados.

A vuelta con la bruma que se cierne sobre la campiña de "Tamarón", nos invita esa postura de viña en sazón a arrebatarse el último carpón que se balancea solitario, sobre la retorcida cepa; o bien, detenernos a contemplar la picuda "cornicabra" que se acuna sobre un reseco y carcomido tronco de olivo, en cuyas espaldas, ya cuarteadas, ha quedado plácidamente dormido el tiempo, en su larga noche de varios siglos. Y para qué seguir...

Este y no otro es el terruño, el nuestro, el de todos; algo así como el patio común de nuestros hogares, formado de robustas columnas de abetos y pinos silvestres con olor a mejorana, de cuyos elevados capiteles, pende una amplia e imaginaria jaula, donde gorjean a su libre albedrío, toda especie de aves y a cuyas plantas, pance y retoza una enorme diversidad de animales montaraces no sometidos por la mano del hombre.

Pero algo más importante aún nos reserva, como último y dulce bocado nuestra Mesa, al que todos sí aspiramos: paz, tranquilidad y sosiego, que emerge de la misma madre tierra y donde el alma desnuda, conversa con el Creador de una forma más directa y amistosa. Complemento curativo a nuestras cotidianas preocupaciones.

Leopoldo Fernández Fernández



OFERTA
Encuadernación, cada tomo del 1º, 2º y 3º año
"EL PERFIL DE OCAÑA"
EN PIEL VERDE
30 EUROS

IMPRIMTA
GUBERNAL S. S. C.

**ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS
DE OCAÑA Y SU COMARCA**

" A D O C A "
¡POR UN CENTRO DE DÍA EN OCAÑA!

*Discapacitado de cualquier edad:
Hazte socio a la mayor brevedad,
para bien tuyo y de los demás.*

**Tfno. 925 120 861 - C/ De la Rosa, 13
CENTRO OCUPACIONAL**

PINCELADAS SOBRE EL ADVIENTO

La Iglesia de Jesucristo está llamada a ser “la comunidad de la esperanza”. La esperanza de los cristianos está llamada a ser la gran “reserva de la biosfera” que oxigene y sostenga la vida de la humanidad. En Adviento los cristianos celebramos la esperanza que nos anima; renovamos en comunidad la convicción de que Dios ha venido, está viniendo y vendrá a habitar entre los hombres y mostrarnos la plenitud a la que estamos llamados.

Venir: Adviento significa “venida, llegada”. Nosotros estamos tan anclados en nuestras imágenes de Dios que no somos capaces de ver su venida. Aguardamos siempre algo extraordinario y no advertimos en absoluto cómo Dios viene diariamente a nosotros en las personas que nos piden algo o en las personas que nos obsequian con una sonrisa. Cada encuentro con una persona es una aventura, una venida de Dios a nosotros, que se convierte en un acontecimiento especial cuando estamos abiertos a ello. En el Adviento podemos volver a caer en la cuenta de ello: Dios viene en cada instante.

Vigilar: El Adviento consiste en despertar de todas las ensoñaciones; es un despertar a la realidad. Quien está vigilante vive cada instante conscientemente, está del todo presente, vivo, sobrio. Está vigilante quien no se narcotiza, quien no se deja dominar por la agitación. Quien vigila está abierto y es sensible al misterio de Dios, que quiere apoderarse de nosotros. ¡Vigilad!

Esperar: Quien espera no mata el tiempo de puro aburrimiento. Está en tensión, aguarda, aspira a una meta. La espera provoca en nosotros la dilatación de la mirada y la atención a lo que estamos viviendo en el momento presente, a las personas con las que estamos hablando. Aguardar conmueve nuestro corazón, lo ensancha. Tendemos hacia quien hace palpar con más fuerza nuestro corazón.

Hoy son muchas las personas que viven el tiempo de Adviento como una Navidad anticipada. Durante varias semanas, en las calles y centros comerciales se escuchan sentimentales melodías navideñas que avivan el deseo incontrollable de comprar cosas y que están al servicio del consumo. Ahora bien, quien no puede aguardar se pierde algo importante. Quien tiene que satisfacer cualquier necesidad de inmediato será completamente dependiente de cada una de sus necesidades.

La corona como signo: Ya en la antigüedad, la corona era considerada signo de

victoria y honor. Se adornaba y se colocaba sobre la cabeza del vencedor. La corona de Adviento es signo de homenaje al Señor que viene. La corona de victoria de la antigüedad recibió en el cristianismo otro significado más: es signo de la promesa de que nuestra vida, que muy a menudo está desgarrada y desintegrada, volverá a ser completa y “redonda”: Aun cuando muchas cosas salieran mal el año pasado, gracias al recogimiento silencioso y orante pueden quedar transformadas, pueden añadirse al conjunto de nuestra vida de manera que todo en nosotros se redondee.

La corona de Adviento tiene cuatro velas. En principio, son cuatro simples velas que hacen referencia a los cuatro domingos. Cada domingo se enciende una vela más, de manera que la expectación de la Navidad se va intensificando a medida que crece el número de velas encendidas.

(Extractado de un artículo de la revista Homilética)

NOTICIAS AL COMENZAR EL MES

Tendremos visita: En el puente de la Inmaculada nos acompañará el grupo de veintisiete seminaristas que cursan los tres últimos cursos en el Seminario Menor de Toledo, acompañados de sus formadores. Vienen cumpliendo una página de su programa formativo a la que dan el nombre de “Conoce tu Diócesis”. Espero que tengan una feliz estancia entre nosotros.

Vigilia de la Inmaculada: El día 7, domingo, a las 21,30 horas, en San Juan, honraremos a nuestra Madre la Virgen María con motivo de la fiesta de su Inmaculada Concepción con la tradicional Vigilia de oración.

Operación “Felicitemos al niño Jesús con un Kilo”: El día 22, lunes, a las 16 horas, en San Juan, tendremos la tradicional campaña de recogida de alimentos no perecibles con destino a ser distribuidos por Caritas Parroquial en Navidad entre las personas más necesitadas de Ocaña. Invito a los padres a colaborar en esta campaña enseñando a sus hijos a ser generosos y a compartir con los más necesitados.

Obras de Santa María: Las obras de Santa María en la fase de la rehabilitación de la torre se encuentran ya muy próximas al final. Escribo este artículo cuando vengo de la C.C.M. de transferir la cantidad de 84.989,77 euros correspondientes a la primera certificación parcial de la obra. Confío en que pronto nos haga llegar esta cantidad la Delegación de

Cultura de la Junta de Comunidades tal como la tiene comprometida. También hoy me ha notificado el Sr. Arquitecto que lleva la obra que tiene listos los proyectos para poder seguir con la fase de las cubiertas de la nave central, que tendremos que acometer a pulso, sin ayudas oficiales.

Como el próximo número saldrá pasada la celebración del nacimiento de Jesucristo, quiero adelantarme a esa fecha deseando a todos que la celebración gozosa del nacimiento del Niño Dios llene a todas vuestras familias de alegría. Feliz Navidad.

Eusebio López, Párroco

BAUTIZOS

Desde el número anterior, entraron a formar parte de la familia cristiana al recibir el bautismo:



DÍA 26 DE OCTUBRE

Ainara Aquino Perea, de Germán-Fernando y de Miriam
Nuria López Fernández, de Ángel-Luis y de María-José
Jesús López Martínez, de Jesús y de Remedios
Miriam Mentero Sánchez, de Carlos-Antonio y de Nuria
Alicia Ramírez Gil, de Roberto y de Rebeca
David Ramírez Zamorano, de Antonio y de Laura
Sergio Rodríguez Anaya, de Alberto y de Beatriz

Reciban nuestra felicitación más cordial

MATRIMONIOS

Unieron sus vidas con el santo sacramento del Matrimonio:

15/11/2008, **José-Luis Martín Sánchez** con **Fátima Lorena Alcázar León**

Les deseamos una larga y feliz vida juntos. ¡Que vean los hijos de sus hijos y gocen del aprecio de sus amigos y vecinos!

DEFUNCIONES

Hemos despedido con exequias cristianas a:

17/11/2008, **José María Flores López**
29/11/2008, **Luisa González Huerta**

Que Dios acoja sus almas. A sus familiares, nuestro más sentido pésame. A todos, la invitación a ofrecer por ellos una oración.

CARTA ABIERTA DE LOS FUTBOLISTAS

RESTAURANTE URGENCIAS

**DISFRUTA EN OCAÑA
DE UN LOCAL DIFERENTE
DONDE DEGUSTAR LOS PLATOS
MÁS EXQUISITOS ELABORADOS
CON LOS MEJORES PRODUCTOS**

**DESAYUNO MEDITERRÁNEO:
CAFÉ O ZUMO Y BOLLERÍA, 2 EUROS**

**BOCADILLO ESPECIAL
DE CALAMARES, 2 EUROS**

**MÁS VARIEDAD DE BOCADILLOS AL
GUSTO, HAMBURGUESAS,
SANDWICHES...
GRAN SURTIDO DE RACIONES Y
PLATOS COMBINADOS
MENU DIARIO (COMIDA CASERA)
MENU DE LA CASA ESPECIAL FINES DE
SEMANA**



**SE HACEN TODO TIPO DE RESERVAS
PARA COMIDAS Y CENAS A MEDIDA.
BAUTIZOS, EMPRESAS Y CUMPLEAÑOS
CAMPAÑA ESPECIAL DE COMUNIONES**

**LE INVITAMOS A DISFRUTAR
NUESTRA AMPLIACION DEL
SALÓN-COMEDOR**

CAFETERIA URGENCIAS

RESTAURANTE

**Cardenal Reig, 3 - Local 12
Tfno. 925 156 157
OCAÑA (Toledo)**

Sr. Vindel, en primer lugar nos dirigimos a usted de esta manera, porque no nos ha quedado una manera más amistosa de realizarla; Quede claro que esta carta está redactada libremente por el grupo de jóvenes que estamos empezando el proyecto de crear el OCAÑA C.F. y que en ningún caso ni su directiva ni ninguna persona del club, nos han instado a ello.

Como usted bien sabrá desde hace algunos años en Ocaña no existe un campo de Fútbol 11, ya que otros proyectos deportivos tales como pistas de tenis, pádel, campo 7, etc. han hecho que ese terreno fue necesario; Lo cual no implica que no se pueda poner luz verde a un proyecto deportivo como el que intentamos iniciar ahora, está claro que es un inconveniente pero no creemos que sea de tal importancia para no poder seguir adelante.

Dicho esto lo que no esperábamos es que usted como responsable del ayuntamiento de Ocaña y el propio Ayuntamiento no nos presten colaboración para iniciar una actividad deportiva, la cual es necesaria y a la vez buena para este pueblo y sus jóvenes, que dicho sea de paso, está u cualquier otra es un futuro para construir una buena salud en todos los aspectos entre la juventud de esta localidad.

Cuando nos referimos a colaboración, nos referimos a puntos como:

- Ayuda institucional a Ocaña C.F.
- Ayuda económica al Ocaña C.F.
- Ayuda en materiales.
- Utilización de los dos campos de fútbol que disponemos.

Para nosotros es muy difícil entender que no nos dejen entrenar en el campo de fútbol de césped alegando perjuicios económicos cuando hay otros clubs como el Puertas Uniarte, Club Delfines de Ocaña, Club Tenis de Mesa, etc. que usan instalaciones deportivas y no crean ningún perjuicio económico ni de ningún tipo.

Por lo tanto creemos que las razones sean otras que no económicas, para no dejarnos estas instalaciones y apoyarnos en este inicio; O acaso el presupuesto de Uniarte o un tanto por ciento no salen de nuestros bolsillos también él.

Que dicho sea de paso no ha sido un éxito como queremos hacer ver sino que más bien lo contrario, según parece viendo que

casi no existen jóvenes de esta localidad en esa plantilla.

Dicho esto y habiéndole explicado el porqué de nuestro descontento, solicitamos en primer lugar que rectifiquen en su manera de obrar y nos ayuden en lo poco que le solicitamos, que es permiso para entrenar en los dos campos de fútbol en la horas que entrenamos, apoyo institucional, económico e ideas que puedan aportarnos.

Si tienen razones para rectificarnos en nuestro proyecto, pedimos por favor que usted Sr. Vindel como representante del Ayuntamiento, nos lo explique personalmente cualquier día que entrenamos que son lunes y jueves a partir de las 20:00 h.

Ante la poca colaboración nosotros no nos vamos a quedar con los brazos cruzados, ante esta injusticia y agravio deportivo con nosotros respecto a otros deportes, vamos a exponer este proyecto y nuestro problema a este pueblo y su comarca, mediante medios de comunicación locales, provinciales y autonómicos e incluso sí hiciera falta lo haríamos llegar a algún programa deportivo de ente nacional.

Si es necesario pediremos el apoyo a otros ayuntamientos de la comarca, para que nos presten su campo para jugar, sea Noblejas, Villarubia, Villatobas o cualquier otro que nos ayude, y NO vamos a tener el mayor problema en jugar con el escudo de nuestro Club y pueblo en un campo externo.

Vamos a solicitar apoyo económico empresarial para nuestros inicios.

Y lo que es más importante vamos a seguir adelante con este proyecto, haya o no poco apoyo por su parte.

Ante todo no es un interés de ninguna persona en concreto, ni de un grupo de personas que no tienen cosas que hacer, es un proyecto bueno para Ocaña, su juventud y que con el tiempo queremos que se amplíe a más categorías.

Sin más y no queriendo entorpecer su tiempo, esperamos poder contar con su ayuda ahora que sabe que si estamos un gran grupo ilusionado.

Para cualquier duda o aclaración estamos encantados de recibirle a usted o al Sr. alcalde y que nos expongan sus ideas.

Un atento Saludo, de la gente que forma el Ocaña C.F.

OCAÑA C.F.

Tal y como anunciábamos a los lectores en nuestro número anterior, el día 10 de Noviembre ha tenido lugar la primera reunión del futuro entrenador del Ocaña C.F. con los futuros jugadores del mismo. La reunión se ha visto acompañada de algunos, pocos, miembros de la Directiva que está gestionando estos primeros balbuceos del equipo.

Hacia unos días que se habían llevado a cabo unos encuentros con el responsable municipal del deporte, sr. Vindel, y parece que las posibilidades de usar los campos existentes son reales, pero la de un futuro campo de fútbol 11, son escasas. Buenas intenciones no faltan pero las circunstancias no son especialmente favorables.

Esto no ha sido impedimento y los chavales están dispuestos a recibir los entrenamientos y enseñanzas que Santiago Gómez-Monedero está dispuesto a impartirles.



La primera reunión "técnica" ha servido para transmitir a los futuros jugadores los ideales que lleva el entrenador en lo más profundo de su mente y les ha descubierto sus planes, su forma de trabajo y lo que piensa sacar de ellos, que parece que es mucho, tanto que no dudó en ningún momento que en Tercera será la categoría en la que milita el Ocaña C.F., cuando en la próxima temporada se realicen las fichas y las gestiones necesarias ante la Federación correspondiente.

A partir de esa reunión se están llevando a cabo regularmente entrenamientos que, de momento, se celebran los lunes y jueves en el campo de tierra existente en el complejo polideportivo. Tuvimos ocasión de visitarles la fría noche del día 24, para comprobar (todo hemos de reconocerlo) si los ánimos seguían en alza. La sorpresa fue ver un numeroso grupo que sobrepasaba la veintena (y faltaban algunos) que a las órdenes de Santia realizaban sus entrenamientos y se enfrentaban a los 3 grados del ambiente. También pudimos comprobar que el agua de las duchas ya estaba en correcta temperatura ya que el primer día parece que no había agua caliente.

No tuvimos más remedio que infundirles ánimos y dejamos al grupo en esta foto para el recuerdo como testimonio de su ilusión, que esperan ver recompensada en un futuro cercano por parte de las autoridades responsables del deporte de Ocaña. Como los ánimos no faltan, desde aquí no les vamos a dar más, pero sí nuestros deseos de que todo vaya sucediendo conforme a sus planes.

J.R.A.

KÁRATE

Resultados del Karate Ocaña-Joytersport en el Campeonato Cadete-Junior Toledo 08



De nuevo la temporada Oficial de los campeonatos que albergan la planificación anual de la FCMK y D.A., reunió esta vez a todo el Karate Castellano-Manchego alrededor del Polideportivo "El Salto del Caballo" sito en Toledo, el pasado día 23 de noviembre dentro los actos del Campeonato "Cadete-Júnior y 1ª Copa Sub-21" de esta disciplina.

Y aunque esta vez la participación fue mínima por nuestra parte, el karate del Centro Deportivo Joytersport de nuestra localidad se desplazó hasta el presente evento participando con un competidor en la Categoría Cadete Kumite - 57 Kg.

Un tercer merecido puesto fue para el karateca alumno de este Club Paúl Iulián Cojocea, el cual dejó por sentado una vez más su buen hacer en esta modalidad, pero en esta ocasión no tuvo suerte al encontrarse en las primeras eliminatorias con un compañero del ranking Nacional, perdiendo con el mismo, el cual repescó a nuestro competidor para competir con Rubén Palomo (Torrijos) por el tercer puesto alzándose nuestro competidor como tercero en esa categoría.

Es de merecido reconocimiento el esfuerzo de nuestros deportistas el cual debe ser orgullo para todos los que convivimos con ellos, a la salida de este artículo es muy probable que nuestros karatecas sigan con su buen hacer en el II Memorial de Karate a celebrarse en Yépes el 21 de diciembre próximo, daremos oportuna cuenta de estos resultados.

Como siempre más noticias en <http://karateocana.dxfun.com> tu página de Karate.

Carlos Pastor

TENIS DE MESA

PDM OLIAS DEL REY 1 - CTM OCAÑA 4

El pasado día 16 de noviembre el equipo de Ocaña se desplazó a Olias del Rey para disputar su enfrentamiento regular en la Segunda División Nacional de Tenis de Mesa Grupo 8. Partido muy difícil a priori ya que el equipo de Olias se encuentra en la parte alta de la clasificación, asentado en un puesto cómodo y fuera de las presiones de los últimos lugares de la tabla. El CTM Ocaña por el contrario lucha con los medios que tiene a su alcance para conseguir la permanencia, con un bajísimo presupuesto y a la espera de aportaciones económicas que no llegan nunca. Muy buen planteamiento del partido por parte del delegado del CTM Ocaña que arriesga en la colocación de los jugadores despidiendo al equipo contrario en sus enfrentamientos.

DAVID M^a MARTÍNEZ (OLIAS) 1 - DANIEL PETER (OCAÑA) 3

Espectacular partido entre los número uno de cada equipo que se decantó a favor de nuestro jugador. Dani jugó un partido perfecto con ataques constantes al revés de su contrincante que no supo responderle.

ALBERTO RESUELA (OLIAS) 3 - J. M. SÁEZ-BRAVO (OCAÑA) 2

Duelo entre los jugadores número 2 de cada equipo. El resultado final cayó del lado del jugador de Olias pero pudo caer del lado olcade si no es por las últimas pelotas que golpean en la red y caen del lado contrario. Magnifico partido el jugado por Jose María.

BRAULIO GAYOSO (OLIAS) 1 - JAVIER ANGULO (OCAÑA) 3

Partido entre jugadores defensivos que dieron un magnifico espectáculo. Javier Angulo ganó su primer partido después de luchar en encuentros anteriores con los número 1 de cada equipo. Triunfo muy merecido para recompensar su trabajo y espíritu de lucha.

ALBERTO Y DAVID M^a (OLIAS) 0 - JOSE MARÍA Y DANIEL (OCAÑA) 3

Encuentro de dobles decisivo para la victoria y los nuestros hicieron un juego perfecto dejando a Olias a cero en su marcador y ponía en clara ventaja de 3-1 para los de Ocaña.

ALBERTO RESUELA (OLIAS) 1 - DANIEL PETER (OCAÑA) 3

Con este partido se consumaba la magnífica victoria y daba una cierta tranquilidad al club que como hemos dicho anteriormente luchará por mantenerse en esta categoría nacional para el próximo año.



OCAÑA TM 1 - MOSTOLES 4

No se pudo ganar al primer clasificado de grupo el pasado domingo 30 de noviembre en el Pabellón Miguel Hernández. El equipo contrario trajo sus mejores jugadores entre los que destacamos a Eduardo Cuesta, campeón del mundo de disminuidos psíquicos y a Raúl Moreno jugador la pasada temporada en la liga de división de honor. Solo nuestro jugador Javier Angulo pudo sacar un punto que maquillaba el resultado, por otro lado ya esperado.

J.M.S.B.

NOBLEJAS C. F.

Se acerca a su objetivo de la permanencia, y no descarta la posibilidad de meterse con los de cabeza.

El Noblejas el día 2 de Noviembre se impuso 0-1 al Juncos en un trabajado partido y algo polémico que se decidió en los minutos finales con un gol conseguido por John de cabeza tras varias trifulcas entre jugadores de los dos equipos que el árbitro no vio.

El día 9 el Noblejas recibe en su feudo al Fuensalida equipo último de la tabla que le plantó cara al Noblejas y que se adelanta en el marcador en el minuto 20 conseguido por Alex y que en el 58 pone el 0-2 en el marcador conseguido por Mario, el Noblejas consiguió anotar y acortar distancias en el minuto 88 por medio de Enrique pero ya era tarde para pensar en darle la vuelta al marcador aunque por falta de ganas no fue ya que tuvieron varias oportunidades de igualar el marcador, pero no fue posible.

El 16 se enfrentó al Talavera Nueva, en su campo consiguiendo el Noblejas los tres puntos al imponerse por 3-4, goles marcados el 1-0 minuto 5 por Rober, 1-1 minuto 30 por De la Torre, 1-2 minuto 60 por Enrique, 1-3 minuto 75 nuevamente Enrique, 1-4 minuto 84 Manu, 2-4 minuto 92 Rober, 3-4 minuto 93 Rober.

El día 22 se enfrentó el Noblejas al Tomelloso B en Tomelloso imponiéndose al equipo local por 0-1 Gol conseguido por Marqués en el minuto 10 tras un remate de cabeza en un saque de esquinas, aguantando en su campo y saliendo en rápidos contragolpes con mucho peligro que sirvieron para traerse los tres puntos de oro para casa.

El 30 de Noviembre se celebra la jornada catorce de liga en la que el Noblejas Recibe en el Municipal Hoyo de la Calera al Madrideojos, en una tarde muy fría y con pocos aficionados en la grada el Noblejas se impuso por 2-0 al Madrideojos con goles marcados por Enrique en el minuto 26 el 1-0 y en el minuto 46 Naveira consigue el 2-0 dejando los tres puntos en casa y situándose el tercero en la tabla clasificatoria con 25 puntos.

Alonso Cortés

FÚTBOL SALA

El Sábado día 1 de Noviembre el Ocaña se desplaza a Talavera para jugar en el Primero de Mayo ante el equipo local, derbi regional segundo de la temporada después del partido de copa. El Ocaña con movida local después de haber perdido el patrocinio de Puertas Uniarte y haberle dado la baja federativa a Dan y Lolo que pidió su carta de libertad no pudiéndose negar el Presidente del equipo por los pagos atrasados, ante estas expectativas el partido resultaba bastante incierto para el Ocaña.

Ante unos 1.000 espectadores el partido se desarrolló de la siguiente forma: En la primera parte no hubo goles pero si un partido vibrante y con muchas oportunidades para los dos equipos. En la segunda parte el Talavera se adelanta en el minuto 22 marcado por Joan, el 1-1 lo estableció Flo de un disparo raso en el minuto 27, y en el 32 De la Cuerda, en jugada de estrategia, ponía por delante al Ocaña consiguiendo el 1-2. En el minuto 36 Javi Liria consigue el 1-3, el Talavera empezó a jugar con portero jugador y el Ocaña aprovechó el momento para conseguir el 1-4 por medio de Chin en el minuto 37 y en el 38 Penti consigue el 1-5, y 2-5 definitivo lo marco Nene en el minuto 39.

El 8 de Noviembre el Ocaña recibe en casa al Forma Cáceres 2016. El partido se puso muy cuesta arriba para el Ocaña que a pesar de todo consiguió ponerse en el marcador con 3-2 a su favor a falta de seis segundos para la conclusión del partido.

El partido comenzó con un gol en el primer minuto conseguido de fuerte disparo por Thiago adelantando al equipo visitante. El Ocaña consiguió empatar el partido en el minuto 13 por medio de Javi Liria, pero de nuevo se adelanta el Cáceres en el minuto 23 por medio de Thiago, el Ocaña empató en el minuto 28 conseguido por Penti, en el minuto 39 después de dos grandes ocasiones que no consigue el gol el Cáceres en un saque largo en el minuto 40 a falta de seis segundos Flo consigue adelantar al Ocaña que todo el partido había ido detrás en el marcador con gran alegría para los aficionados pero al toque de la bocina y desde la misma esquina un balón rechazado llega a los pies de Kadú que consigue el 3-3 con el que acabó el partido y el desencanto para los aficionados que no se explicaban que en seis segundos pudieran conseguir el empate.

El 15 el Ocaña se enfrenta al Zaragoza en dicha ciudad, partido muy difícil ante un equipo que está formado para ascender, y aunque el Ocaña plantó cara no tuvo nada que hacer y menos con unos colegiados partidistas y que expulsaron a tres jugadores del Ocaña. El partido empezó bien para los intereses del Ocaña que en el minuto 4 Javi Liria los adelanta en el marcado con el 0-1, en el minuto 8 Corvo firma las tablas y en el minuto 11 Kel consigue el 2-1, un minuto después Corvo consigue un nuevo tanto poniendo el marcador en 3-1, el 3-2 lo consigue Penti en el minuto 17, en el 19 Sergio Rivero pone el 4-2 en el marcador con lo que termina la primera parte. En el 24 Kel nuevamente marca dejando el marcador en 5-2, en el 26 el mismo jugador consigue el 6-2 y el 7-2 Tejel en el minuto 29 y en el 32 el 8-2 definitivo marcado por Marion.

El 22 de este mes el Ocaña en el último partido de la primera vuelta el Ocaña recibe en su cancha al Zamora, partido con poca historia porque ante un equipo superior y que en el minuto 1 en un fallo defensivo se puso por delante el Zamora con gol de Javier Serrano dejó al Ocaña sin opciones para ganar el partido, el segundo gol lo consigue Salami en el minuto 13 y 0-3 definitivo fue obra de Carlos Alberto en el minuto 28 dejando el partido sentenciado.

El día 29 el Ocaña comienza la segunda vuelta recibiendo en su cancha al líder del grupo al Burela, que como la semana anterior empezó perdiendo consiguiendo el 0-1 el Burela en el minuto 7 conseguido por Mino, y aunque el Ocaña tuvo sus oportunidades demostrando que es un equipo que trabaja pero que no tiene gol por su falta de acierto de cara a la portería contraria, cuando el Ocaña se reponía del gol encajado e intentaba controlar el partido recibe el 2º gol, el 0-2 lo consigue Puraó después de otro balón rechazado, así termina la primera parte. El Ocaña sigue intentándolo pero es nuevamente el Burela el que consigue el 0-3 en el minuto 28 por medio de Juanma, el Ocaña ante un partido perdido pone en práctica al portero jugador y Javi Liria consigue el 1-3, esto hace que los aficionados empezasen a animar a sus jugadores y daba esperanza de que se podía levantar el partido cuando a la jugada siguiente en una entrada de Javi Lira los colegiados le sacan la roja directa cortando toda reacción del equipo local que recibió un último tanto en el minuto 39 conseguido por Juanma dando por finalizado el partido.

Alonso Cortés

VETTY VOOP

C
A
P
R
I
C
H
I
T
O
S



REGALOS
PAPELERÍA
MENAJE
DROGUERÍA
JUGUETERÍA



Se hacen reservas de regalos de Navidad y Reyes

C/ Cardenal Reig, 1
Local 6 y 7
OCAÑA

MRW

Tfno. 925 121 115

Fax 925 121 190

Calle Toledo, 14- OCAÑA (Toledo)

Servicio de transporte

personalizado

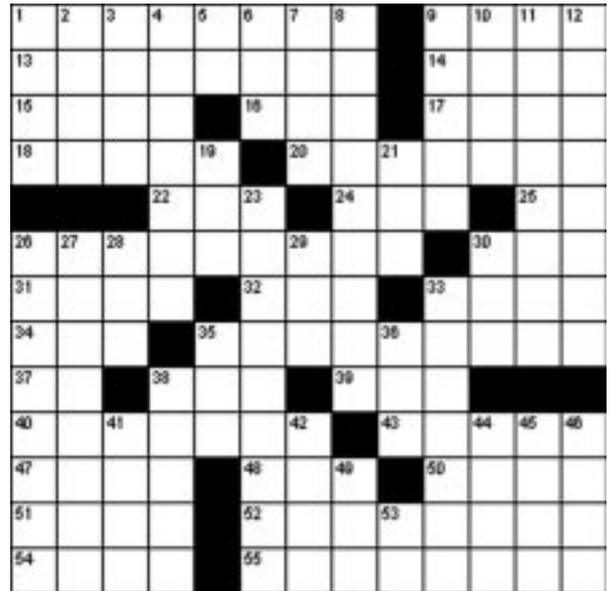
Recogida y entrega

EL CRUCIPERFIL

Soluciones: Horizontales: 1.- Persona que maneja el bate en el juego de béisbol, 9.- Material que se pone de una vez en el telar, 13.- Uniéndose, juntándose o sujetándose con ligaduras o nudos, 14.- Que puede servir y aprovechar en alguna línea, 15.- Colgar, pender, inclinarse, 16.- Se usa como animal de tiro y también se aprovecha su lana, su leche y su carne, 17.- Tiene a alguien o algo por objeto de temor, 18.- Poner la orla en el escudo, 20.- Dar a conocer, de palabra o por escrito, un hecho verdadero o ficticio, 22.- U. en impresos y manuscritos españoles, por lo general entre paréntesis, para dar a entender que una palabra o frase empleada en ellos, y que pudiera parecer inexacta, es textual, 24.- Benigno, blando, misericordioso, compasivo, 25.- Toledo, 26.- Descendientes de Ismael, 30.- Hombre inglés, 31.- Pasar la vista por lo escrito o impreso comprendiendo la significación de los caracteres empleados, 32.- De esta o de esa manera, 33.- Primor, gracia y brío en el modo de hacer algo, 34.- Parte del cuerpo animal, dura, de naturaleza córnea, que nace y crece en las extremidades de los dedos, 35.- Que pueden ser quitados del lugar que ocupan, o separados del puesto o del cargo que tienen, 37.- Bajo, debajo de, 38.- Unido a un segundo elemento, indica variación o variante de este último, 39.- Reza, 40.- Ventana pequeña y angosta por donde entra escasamente la luz, 43.- Margen u orilla, 47.- Abundante, opulenta y pingüe, 48.- Demostrativo neutro, 50.- Bolsa de cuero asida a la silla del caballo, para meter el cuento de la lanza o bandera, 51.- Unen con cuerdas, 52.- Seres orgánicos que viven, sienten y se mueven por propio impulso, 54.- Agencia del Espacio norteamericana, 55.- Muy raro.

Verticales: 1.- Dios del vino, 26.- Enseñan, 2.- Unir, 27.- Dama soltera, 3.- Moneda china que se usaba en Filipinas, 28.- Orina, 41.- Gansos domésticos, por lo general de color completamente blanco, 4.- Llenar un recipiente hasta un determinado nivel o marca, 38.- Piña tropical, 5.- En locuciones latinas empleadas en español, 19.- Celebra con risa algo, 35.- Hala, 6.- Entrego, 23.- Rogar con instancias y quejas o voces lastimeras para conseguir algo, 7.- Atreverse, emprender algo con audacia, 29.- Elem. compos. Significa 'igual', 42.- Hembra del asno, 8.- Que recibe o es capaz de recibir, 49.- Escuchar, 21.- Vende sin tomar el precio de contado, para recibirlo en adelante, 36.- Pasión del alma, que causa indignación y enojo, 53.- Tercera nota de la escala musical, 9.- Acción y efecto de tutear, 33.- Calzados de cuero crudo que cubre solo la planta de los pies, con reborde en torno, y se asegura con cuerdas o correas sobre el empeine y el tobillo, 10.- Esfera aparente que rodea a la Tierra, 30.- Un millar, 44.- En la India, China y otros países de Oriente, trabajador o criado indígena, 11.- Pusiera límites a algo, 45.- U. para llamar la atención o dejar en suspenso el discurso, 12.- Aletas giratorias en la parte posterior de las alas de un avión, 46.- fest. coloq. Nariz grande.

(La solución está publicada en otra página de esta revista)



FARMACIAS DE GUARDIA DICIEMBRE 2008

FARMACIA DE

D^a MARÍA DE LOS ÁNGELES VERDUGO

Avda. del Parque, 13
Tfno. 925 120 124
Urgencias: 659 475 912
Del 17 al 23 y el 31.

FARMACIA DE

D^a MARÍA SOLEDAD MUELAS G^a ESTELLER

C/ Comandante Lence
Tfno. 925 130 864
Urgencias: 619 087 914
Del 1 al 9.

FARMACIA DE

D^{ña}. MARÍA JESÚS GARCÍA CAÑADILLAS

C/ Mayor, 15
Tfno. 925 156 093
Urgencias: 615 974 944
Del 10 al 16 y del 24 al 30.

Rogamos confirmen los teléfonos de urgencia, situados en la puerta de cada una de las farmacias de guardia



**CURSOS
GRATUITOS
PRESENCIALES
Y
A DISTANCIA
EN OCAÑA**

PLAZAS LIMITADAS

Llámanos sin compromiso:
Tfno.: 925 13 02 90
Fax: 925 13 03 28
Avda. Generalísimo s/n
OCAÑA (Toledo)



ANUNCIOS POR PALABRAS

VENDO SILLA DE RUEDAS ELÉCTRICA

Con 30 días de uso real. 1.800 Euros, negociables.
Raul García López-Mingo
Tel. 627 311 424

VENDO PISO 120 M2:

Recién remodelado sin estrenar.
Inf.: Cárnicas Esquinas Raserón

CLASES INDIVIDUALES

Profesoras expertas en la docencia.
Primaria. E.S.O. Inglés. Francés. Alemán.
Tel: 629718775 / 618380166

SE ANIMAN FIESTAS DE CUMPLEAÑOS

Monitoras con título y experiencia. Sus hijos se lo pasarán en grande. Actividades variadas. Niños 3-12 años.
Tel. 664 09 55 75

SE VENDE

Generador 17 caveas Frigorífico de gas. Especial para casa de campo. Tel. 639 16 76 68

URGE VENTA

Chalet a estrenar en Villatobas.
200 m². Tres plantas. Tfno. 607 18 98 22

(Sección gratuita para particulares)

HISTORIAS DE PERRIBAÑEZ



SALONES DE CELEBRACIONES

Pérez Arquero

**VENGA A CELEBRAR
SU DÍA INOLVIDABLE
CON NOSOTROS.
¡RESERVE YA SU FECHA!**



**COMIDAS DE EMPRESA
BODAS
COMUNIONES
BAUTIZOS**

**OFREZCA A SU HIJO/A
UN CUMPLEAÑOS LLENO DE DIVERSIÓN CON
PISCINA DE BOLAS Y CASTILLO HINCHABLE
NINGÚN NIÑO OLVIDARÁ ESTA FIESTA DE CUMPLEAÑOS.**



**TREN TURÍSTICO "OCAÑA"
RECORRIDOS TURÍSTICOS POR OCAÑA
Y LA COMARCA. ALQUILER A PARTICULARES,
AYUNTAMIENTOS, EMPRESAS, ETC.**

VIÑEDOS Y BODEGA

**Pérez
Arquero**

**ACEITE DE OLIVA
VIRGEN EXTRA**



**VINOS BLANCOS Y TINTOS
JÓVENES Y CON CRIANZA**



**VIÑEDOS Y BODEGA PÉREZ ARQUERO
Ctra. N-301, Km. 63,5 - 45300 OCAÑA (Toledo)
Telf. 925 595 136 - Fax 925 595 137
info@bodegasperezarquero.com**